



**CODHEZ**<sup>®</sup>  
COMISIÓN PARA LOS DERECHOS HUMANOS  
DEL ESTADO ZULIA  
RIF. J406190608

# **SITUACIÓN GENERAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ZULIA BOLETÍN DE OCTUBRE 2020**

# **SITUACIÓN GENERAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ZULIA**

## **BOLETÍN DE OCTUBRE 2020**

Comisión para los Derechos Humanos del Estado Zulia (Codhez)

© 2020

### **Directores**

Juan Berríos Ortigoza

Carlos Pedraja Araujo

Patricia Peña Barroeta

*Facebook | Instagram | Twitter* @Codhez

*Dirección de correo electrónico:* [codhez@gmail.com](mailto:codhez@gmail.com)

Maracaibo, Venezuela

# PANORAMA GENERAL

El *Boletín de octubre 2020* sobre la situación general de los derechos humanos en el Zulia se centra en la documentación sobre la accesibilidad y disponibilidad de alimentos en Maracaibo, que resulta de los datos del monitoreo quincenal de alimentos que hemos desarrollado durante el período enero-septiembre de 2020. Este estudio tiene como objeto evidenciar diversos obstáculos que impiden a las familias marabinas la realización de su derecho a una alimentación completa y balanceada.

Desde principios de año ha sido notorio el incremento del costo de la canasta alimentaria, como consecuencia de la hiperinflación descontrolada que padece el país, a la par del bajo poder adquisitivo que posee la mayoría de las familias de la ciudad. En enero el salario mínimo mensual estaba estipulado en Bs. 250.000,00, y a partir del 1° de mayo se anunció su incremento a Bs. 400.000,00. Para finales de septiembre, ese salario mínimo representaba USD 0,92, calculado a una tasa de Bs/USD 430.890,48 —tipo de cambio promedio transado en los comercios de alimentos monitoreados de Maracaibo.

Cabe citar que en la *Evaluación de Seguridad Alimentaria en Venezuela* de 2019 del Programa Mundial de Alimentos, que estima necesidades y vulnerabilidades de los hogares venezolanos, dentro de los 11 estados con mayores índices de inseguridad alimentaria severa, se encuentran Delta Amacuro (21%), Amazonas (15%), Falcón (13%), Bolívar (11%) y Zulia (11%). En otras palabras, según estos datos, el 11% de la población en el Estado Zulia presenta “...brechas extremas en el consumo de alimentos, o padece un extremo agotamiento de los medios de vida que conduce a brechas en el consumo, o peor”<sup>1</sup>. Este porcentaje supone que, para la fecha de este estudio oficial —entre julio y septiembre de 2019—, 419.760 personas padecían de inseguridad alimentaria grave sobre una población base de 3.815.996 habitantes del Estado Zulia<sup>2</sup>.

En este boletín también se sigue el desarrollo de los casos de Covid-19 en la región, apuntándose la persistencia en las denuncias de insalubridad y escasez de insumos en centros hospitalarios, la activación de la *flexibilización ampliada*, y el anuncio de la llegada de la vacuna rusa al país con fines experimentales.

## 1. SITUACIÓN DE ACCESIBILIDAD Y DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS EN MARACAIBO

2020 se ha caracterizado por la agudización de los problemas generales en la ciudad de Maracaibo. Desde la mala prestación de los servicios públicos hasta el persistente problema de la escasez de combustible en la región, hacen que el panorama diario de sus habitantes represente un constante desafío de supervivencia.

El bienestar individual y colectivo de los marabinos prácticamente es nulo, y por tanto, su calidad de vida muy precaria. La situación empeora con los obstáculos e inconvenientes que existen para el acceso oportuno y la disponibilidad permanente de los alimentos en la región, todo lo cual repercute de forma directa en los derechos humanos a la salud y a una vida digna.

Se destaca que, durante los meses de abril, mayo y junio de 2020 Codhez realizó tres sondeos sobre el consumo de alimentos en la región zuliana, para indagar las estrategias de sobrevivencia que realizan las familias zulianas para acceder a los alimentos cuando no tienen suficientes recursos o

dinero para adquirirlos. Conforme al sondeo de junio, y en el caso concreto del municipio Maracaibo con la participación de 446 hogares, se resaltó que 87% de ellos adoptaba estrategias de sobrevivencia para mantener el consumo básico de alimentos. En específico, 86% de hogares reportó haber consumido alimentos menos preferidos o más baratos al menos una vez en la semana; en 62% se afirmó haber dejado de desayunar, almorzar o cenar al menos una vez en la semana; en 80% se disminuyó el tamaño de las porciones de las comidas al menos una vez en la semana; en 38% se declaró comer solo una vez o no comer nada durante todo el día por lo menos una vez en la semana; en 48% se afirmó tener como hábito pedir alimentos prestados; en 42% se reportó que la alimentación de la ayuda de vecinos, amigos y/o familiares en el país; y en 47% se señaló que la alimentación dependía de la ayuda de familiares en el exterior.

El responsable de garantizar el derecho a la alimentación es el Estado venezolano que, a su vez, está en la obligación de resguardar la seguridad alimentaria, de conformidad con el artículo 305 de la Constitución. Este precepto dispone que el Estado debe promover la agricultura sustentable como base para el desarrollo rural integral, con el objeto de garantizar la seguridad alimentaria de la población, entendida como “...*la disponibilidad suficiente y estable de alimentos en el ámbito nacional y el acceso oportuno y permanente a éstos por parte del público consumidor*”.

Para alcanzar la seguridad alimentaria el Estado venezolano debe desarrollar y privilegiar “...*la producción agropecuaria interna, entendiéndose como tal la proveniente de las actividades agrícola, pecuaria, pesquera y acuícola*”. Para tal efecto, se considera la producción de alimentos como una actividad de interés nacional y fundamental para el desarrollo económico y social de la nación, y en virtud de ello, “...*el Estado dictará las medidas de orden financiero, comercial, transferencia tecnológica, tenencia de la tierra, infraestructura, capacitación de mano de obra y otras que fueran necesarias para alcanzar niveles estratégicos de autoabastecimiento*”. La Constitución recalca, al respecto, que el Estado debe tomar acciones para compensar las desventajas propias de la actividad agrícola y protegerá los asentamientos y comunidades de pescadores artesanales y los calderos de pesca en aguas continentales y los próximos a la línea de costa definidos por la ley.

Como se evidencia, desde la perspectiva constitucional, la seguridad alimentaria representa una de las mayores responsabilidades del Estado venezolano, comprendiendo un conjunto de políticas y acciones con el objeto de garantizar el derecho a una alimentación adecuada. No obstante, la realidad apunta a un sentido contrario. Muestra de ello, son los resultados de los monitoreos quincenales sobre oferta y precio de alimentos que realizamos en Maracaibo. A continuación, se presentan los datos correspondientes al periodo enero-septiembre 2020. En este tiempo verificamos un incremento promedio de precios en bolívares de +414% entre los 21 rubros que revisamos cada quincena.

## Contexto y metodología del monitoreo

Desde inicios de 2020 se han agravado las condiciones para el acceso y la disponibilidad de alimentos de los marabinos. Son diversos los factores que influyen en ello, pero de forma particular destaca el alto costo de la canasta alimentaria, como consecuencia de la hiperinflación continua experimentada en el país desde noviembre de 2017, y el bajo poder adquisitivo de las personas. En enero el salario mínimo mensual estaba estipulado en Bs. 250.000,00, y a partir de mayo en Bs. 400.000,00, lo cual representa un ingreso sin sentido y totalmente desfasado de la realidad que viven las familias en Maracaibo, tomando en cuenta que a partir de este año es público y notorio que en la

región tanto los precios de los alimentos como del resto de bienes y servicios, se encuentran calculados en atención a la tasa de cambio Bs/USD, e incluso, muchas veces fijados en USD.

Este panorama empeoró a partir de marzo, con el establecimiento de la cuarentena social y colectiva por la pandemia, afectando las posibilidades de movilización y la realización de otras actividades económicas que permitieran a las personas obtener algún ingreso adicional para la compra de alimentos. Diversas —y contradictorias— han sido las restricciones en el marco de la cuarentena que de manera directa han perjudicado el acceso y la disponibilidad de alimentos de las familias marabinas.

Todas estas circunstancias permiten afirmar que los obstáculos para el acceso y la disponibilidad de alimentos persisten y son cónsonas con los resultados de nuestras *Encuestas sobre Seguridad Alimentaria* en 2018 y 2019, que corroboraron las dificultades que padecen las familias para la adquisición de alimentos, y que demuestran el incumplimiento del Estado del mandato previsto en el artículo 305 constitucional.

En este boletín interpretamos los resultados obtenidos de la investigación relativa a la disponibilidad y los precios, tanto en bolívares como en USD, de los alimentos de consumo más tradicional en Maracaibo. Se trata de un estudio de campo realizado en establecimientos de venta de alimentos (mercados populares, abastos, supermercados, y carnicerías/charcuterías). Hasta mediados de marzo la muestra de establecimientos fue de 46, pero en razón de la pandemia hubo que ajustar este número que desde junio es de 23. Por otra parte, la indagación comprende otros aspectos asociados con la oferta de alimentos tales como métodos de pago, condiciones de ingreso al comercio, requerimientos para la compra, y tasa de cambio Bs/USD, entre otros.

La selección de los alimentos monitoreados corresponde a su valor proteico y habitualidad de consumo en Maracaibo, de conformidad con nuestras *Encuestas sobre seguridad alimentaria* de 2018 y 2019:

1. Carne de res: corte de primera, corte de segunda, costillas.
2. Carne de pollo: pollo entero, pechuga con hueso, muslos, alitas.
3. Granos: caraotas, arvejas, lentejas, frijoles.
4. Huevos: unidad, cartón de 12, cartón de 15, cartón de 30.
5. Verduras: cebolla, tomate, yuca.
6. Queso blanco semiduro.
7. Harina precocida de maíz: distinguiendo si es nacional o importada.
8. Pasta: distinguiendo si es nacional o importada.
9. Arroz blanco de mesa: distinguiendo si es nacional o importado.
10. Margarina.
11. Aceite vegetal.

## Reporte de incidencias

Como se mencionó, el salario mínimo mensual en enero de 2020 estaba fijado en Bs. 250.000,00. Según la tasa de cambio promedio para el mes de enero, estimada en Bs/USD 74.760,98, representaba USD 3,34. Con posterioridad, en mayo este salario mínimo se incrementó a Bs. 400.000,00, es decir, USD 2,27, calculados a un tipo de cambio de Bs/USD 175.777,78. Para finales de septiembre, el salario mínimo mensual continúa fijado en Bs. 400.000,00, equivalentes a

USD 0,92, según una tasa de Bs/USD 430.890,48. Como se observa, la erosión del valor del salario mínimo es notoria.

Según el último reporte de monitoreo aquí estudiado, es decir, el correspondiente a la segunda quincena de septiembre, la cantidad mínima requerida para adquirir los 21 alimentos de la *Canasta Codbez* (carne de res de primera, de segunda y costillas; pollo entero, muslos, pechuga con hueso y alitas; caraoatas, arvejas, lentejas frijoles; cartón de 30 huevos; cebolla, tomate, yuca; queso blanco semiduro; harina precocida de maíz, pasta, arroz blanco de mesa, margarina y aceite vegetal) ascendía a Bs. 18.199.168,43. En otras palabras, para entonces era necesario contar con 4.549,79% del salario mínimo para comprarlos. En USD, la suma ascendía a USD 42,24, calculada a una tasa promedio de Bs/USD 430.890,48.

Además de esta disparidad, otros elementos han incidido de manera negativa en el derecho a la alimentación adecuada de los marabinos, pues las restricciones al tránsito y las actividades económicas, derivadas de las medidas asociadas a la cuarentena social y colectiva, han representado un obstáculo al acceso a los alimentos. A ello se suman las dificultades para movilizarse por la escasez casi absoluta de gasolina, que coincidió con el inicio de la cuarentena.

Por otra parte, en el contexto de la pandemia se decidió suspender la actividad económica de algunos mercados populares de la ciudad, destacando los casos de Las Pulgas y Santa Rosalía, cerrados el 24 de mayo<sup>3</sup> y el 30 de mayo<sup>4</sup>, respectivamente. Después de tres meses de cierre, para el 25 de agosto, se anunció la reactivación del mercado Las Pulgas, con un esquema especial de funcionamiento, inicialmente los días martes, miércoles, jueves, viernes y sábado en un horario desde las 8:00am hasta las 3:00pm, con la habilitación de 6 túneles de desinfección para entradas y salidas, y el uso obligatorio del tapabocas para ingresar<sup>5</sup>. Asimismo se anunció la designación de una *Autoridad Única para la Administración, Conservación y Mantenimiento del Mercado de Minoristas Centro Comercial Las Pulgas y del Casco Central de Maracaibo* por parte de la Gobernación del Estado Zulia, con la finalidad de controlar las actividades comerciales y de distribución del mercado<sup>6</sup>. En el caso del mercado Santa Rosalía, se anunció que después de casi cinco meses de cierre, el 2 de noviembre reabriría sus puertas<sup>7</sup>.

Durante el período estudiado no se reportaron casos de ventas condicionadas de importancia, como sí ocurrió desde hace dos años hasta mediados del año pasado. Quizá una de las razones de esta circunstancia es la actualización casi a diario de los precios de los alimentos según la tasa promedio Bs/USD, por lo que las pérdidas para el comerciante son controladas. También, se evidenció una disminución de las filas para ingresar a los mercados. Ello no quiere decir que han desaparecido por completo, pues aún se pueden observar en ciertos establecimientos de ventas que ofrecen precios más accesibles. En todo caso, se destaca que a inicios de la pandemia, dada la adaptación a las nuevas restricciones en ese momento y a la incertidumbre de lo vivido, se registraron filas para el ingreso a los establecimientos de ventas de alimentos derivadas, principalmente, por el cumplimiento de las normas de distanciamiento físico.

Igualmente, desde marzo se ha exigido el uso de algunos implementos de bioseguridad. Así, los comercios de alimentos deben garantizar el cumplimiento del distanciamiento físico, el ingreso al local con tapabocas, y la aplicación de gel con alcohol antes del ingreso. En algunos establecimientos se toma la temperatura corporal, o se prohíbe el ingreso con niños, entre otras medidas restrictivas y de bioseguridad. En las primeras semanas de la cuarentena social y colectiva fue común la presencia de funcionarios policiales y/o militares en las adyacencias de los comercios, con el propósito de

vigilar el cumplimiento de las medidas de distanciamiento físico y bioseguridad, pero con el transcurrir de los meses esta presencia ha sido menos notoria.

Las transacciones con moneda extranjera para la compra de alimentos con cotidianas en Maracaibo. Desde pesos colombianos hasta dólares americanos, en especial estos últimos, son aceptados en los mercados, tanto en efectivo como por medio de transacciones electrónicas. De hecho, el Banco Central de Venezuela autorizó este tipo de transacciones aunque a la tasa de cambio oficial fijada por esa entidad. No obstante, de los resultados del monitoreo se desprende que la mayoría de los mercados se rigen por la tasa de cambio del mercado paralelo publicada en diversas cuentas en redes sociales. En enero el tipo de cambio promedio en los mercados fue Bs/USD 74.760,98, en tanto que para finales de septiembre alcanzó Bs/USD 430.890,48. Es decir, en nueve meses aumentó 476,36%.

## Escasez de alimentos

El índice general de escasez de los alimentos monitoreados durante enero-septiembre de 2020 se ubicó en 45%. Los tres productos que presentaron mayor escasez fueron el cartón de 12 unidades de huevos (95%), la pechuga de pollo con hueso (83%) y las alitas de pollo (82%). Por su parte, la harina de maíz precocida (4%), el arroz blanco (4%) y la pasta (6%) fueron los alimentos con menor escasez en el período estudiado. Estos mismos alimentos presentaron casi el mismo rango de escasez si se le compara con el estudio realizado por Codhez en el mes de octubre del año pasado. Otros alimentos como huevo por unidad (78%), frijoles (76%), muslos de pollo (73%), lentejas (69%), arvejas (68%), están por encima del 65% de escasez.

Disponibilidad enero-septiembre 2020	
Corte de primera	57%
Corte de segunda	48%
Costilla	50%
Pollo entero	62%
Pechuga con hueso	17%
Muslos de pollo	27%
Alitas	18%
Caraotas	63%
Arvejas	32%
Lentejas	31%
Frijoles	24%
Huevos (Unidad)	22%
Huevos (Cartón de 12)	5%
Huevos (Cartón de 15)	78%
Huevos (Cartón de 30)	70%
Cebolla	57%
Tomate	54%
Yuca	42%
Queso blanco semiduro	83%
Harina precocida de maíz	96%
Pasta	94%
Arroz blanco de mesa	96%
Margarina	90%
Aceite vegetal	93%
<b>PROMEDIO</b>	<b>55%</b>

Escasez enero-septiembre 2020	
Corte de primera	43%
Corte de segunda	52%
Costilla	50%
Pollo entero	38%
Pechuga con hueso	83%
Muslos de pollo	73%
Alitas	82%
Caraotas	37%
Arvejas	68%
Lentejas	69%
Frijoles	76%
Huevos (Unidad)	78%
Huevos (Cartón de 12)	95%
Huevos (Cartón de 15)	22%
Huevos (Cartón de 30)	30%
Cebolla	43%
Tomate	46%
Yuca	58%
Queso blanco semiduro	17%
Harina precocida de maíz	4%
Pasta	6%
Arroz blanco de mesa	4%
Margarina	10%
Aceite vegetal	7%
<b>PROMEDIO</b>	<b>45%</b>

Desde septiembre 2019 hasta septiembre 2020, en promedio, la escasez se ubicó en 47%, con la particularidad de la poca disponibilidad de las presentaciones de pollo y algunos granos: pechuga con hueso (85%), alitas (84%), muslos de pollo (76%), frijoles (79%), arvejas (72%) y lentejas (68%). Otro rubro que mantuvo escasez durante todo ese año, es el huevo en su presentación por unidad (79%) y el cartón de 12 unidades (96%). En cambio, la harina de maíz precocida (5%), el arroz blanco (5%) y la pasta (8%) reflejan mayor disponibilidad en los mercados de Maracaibo en ese lapso.

Escasez septiembre 2019-septiembre 2020	
Corte de primera	45%
Corte de segunda	53%
Costilla	51%
Pollo entero	41%
Pechuga con hueso	85%
Muslos de pollo	76%
Alitas	84%
Caraotas	41%
Arvejas	72%
Lentejas	68%
Frijoles	79%
Huevos (Unidad)	79%
Huevos (Cartón de 12)	96%
Huevos (Cartón de 15)	28%
Huevos (Cartón de 30)	33%
Cebolla	43%
Tomate	47%
Yuca	57%
Queso blanco semiduro	17%
Harina precocida de maíz	5%
Pasta	8%
Arroz blanco de mesa	5%
Margarina	13%
Aceite vegetal	11%
<b>PROMEDIO</b>	<b>47%</b>

## Aumento de precios

En todos los rubros se presentaron aumentos que oscilan entre 167% y 951%. El alimento que menos incremento experimentó fue el cartón de 12 unidades de huevos (+167), que además es uno de los más escasos durante el lapso analizado.

Los alimentos que más aumentaron entre enero y septiembre fueron las verduras, la carne de res, el pollo y los granos. Entre las verduras, se evidencia un alza considerable en el precio del tomate (+951%), la cebolla (+864%) y la yuca (+411%). Le siguen los precios de la carne de res, pues el corte de primera aumentó en +608% (escasez de 43%), el corte de segunda en +540% (escasez de 52%) y la costilla en +511% (escasez de 50%).

En el caso del pollo, las alitas subieron +598%, el pollo entero +431%, la pechuga con hueso +403%, y los muslos +392%. En cuanto a los granos, el incremento también fue notable: las arvejas +478%, las lentejas +397%, las caraotas +332%, y los frijoles +240%. La harina de maíz precocida, un alimento que destaca por la cotidianidad en su consumo en todo el país, experimentó un incremento de +434%.

Variación de precio en efectivo enero – septiembre 2020	
Corte de primera	608%
Corte de segunda	540%
Costilla	511%
Pollo entero	431%
Pechuga con hueso	403%
Muslos de pollo	392%
Alitas	598%
Caraotas	332%
Arvejas	478%
Lentejas	397%
Frijoles	240%
Huevos (Unidad)	222%
Huevos (Cartón de 12)	167%
Huevos (Cartón de 15)	238%
Huevos (Cartón de 30)	243%
Cebolla	864%
Tomate	951%
Yuca	411%
Queso blanco semiduro	191%
Harina precocida de maíz	434%
Pasta	374%
Arroz blanco de mesa	305%
Margarina	259%
Accite vegetal	339%
<b>PROMEDIO</b>	<b>414%</b>

El aumento promedio de los precios en general en el lapso comprendido desde septiembre 2019 hasta septiembre 2020 se estima en +1634%. Las tasas de aumento varían desde +1006% hasta +2657%, teniendo el cartón de 12 huevos el menor incremento, y el corte de primera de carne de res el mayor.

En particular, los incrementos se verifican en rubros proteicos como la carne de res y el pollo, así: además del caso referido del corte de primera de carne de res (+2657%), el corte de segunda aumentó +2624%, la costilla +2234%, el pollo entero +1602%, la pechuga con hueso +1969%, los muslos +2072%, y las alitas +1822%. También, son importantes las tasas de incremento de la cebolla y el tomate, en +2398% y +2015%, respectivamente.

Variación de precio en efectivo septiembre 2019 – septiembre 2020	
Corte de primera	2657%
Corte de segunda	2624%
Costilla	2234%
Pollo entero	1602%
Pechuga con hueso	1969%
Muslos de pollo	2072%
Alitas	1822%
Caraotas	1297%
Arvejas	1600%
Lentejas	1271%
Frijoles	1581%
Huevos (Unidad)	1086%
Huevos (Cartón de 12)	1006%
Huevos (Cartón de 15)	1325%
Huevos (Cartón de 30)	1335%
Cebolla	2398%
Tomate	2015%

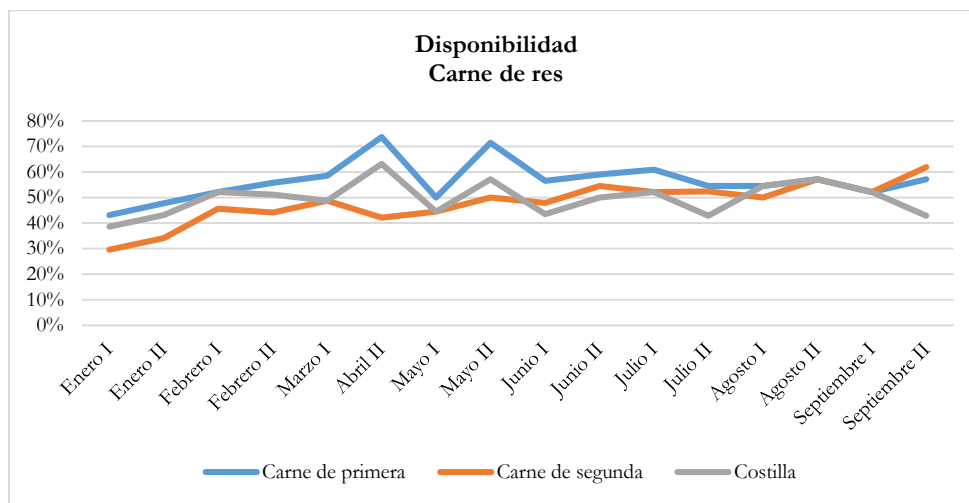
Variación de precio en efectivo septiembre 2019 – septiembre 2020	
Yuca	1360%
Queso blanco semiduro	1413%
Harina precocida de maíz	1660%
Pasta	1356%
Arroz blanco de mesa	1035%
Margarina	1339%
Aceite vegetal	1165%
<b>PROMEDIO</b>	<b>1634%</b>

## Datos de disponibilidad

En el marco de la seguridad alimentaria, la disponibilidad de alimentos alude a la existencia y posibilidad de su adquisición de manera oportuna, estable y permanente. A continuación, se especifica la disponibilidad de cada uno de los rubros monitoreados entre enero y septiembre de 2020, dejando a salvo que, por razones de la declaratoria del Estado de Alarma y la vigencia de la cuarentena social y colectiva, en la segunda quincena del mes de marzo 2020 y primera quincena de abril 2020 no se registró la disponibilidad.

### Carne de res

La disponibilidad promedio del corte de primera de la carne de res se ubicó en 57%, experimentando la mayor tasa en la segunda quincena de abril (74%), mientras que en la primera quincena de enero tuvo su presencia más baja (43%). El corte de segunda tuvo una disponibilidad general de 48%, siendo la segunda quincena de septiembre cuando alcanzó mayor disponibilidad (62%), mientras que en la primera quincena de enero presentó una disponibilidad de 30%. La costilla de res para este período reflejó una disponibilidad de 50%, con una disponibilidad de 63% en la segunda quincena de abril y 39% en la primera quincena de enero.



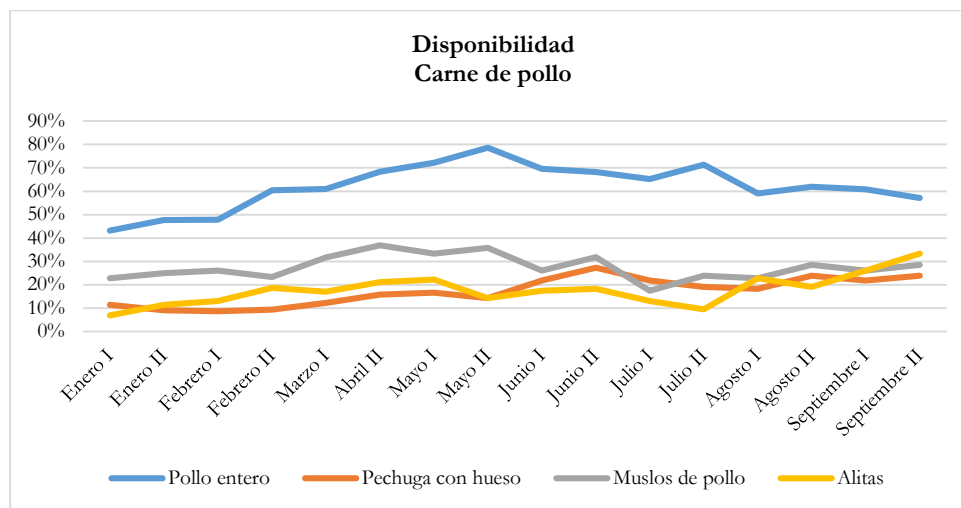
Disponibilidad	Enero I	Enero II	Febrero I	Febrero II	Marzo I	Marzo II
Corte de primera	43%	48%	52%	56%	59%	N/A
Corte de segunda	30%	34%	46%	44%	49%	N/A
Costilla	39%	43%	52%	51%	49%	N/A

Disponibilidad	Abril I	Abril II	Mayo I	Mayo II	Junio I	Junio II
Corte de primera	N/A	74%	50%	71%	57%	59%
Corte de segunda	N/A	42%	44%	50%	48%	55%
Costilla	N/A	63%	44%	57%	43%	50%

Disponibilidad	Julio I	Julio II	Agosto I	Agosto II	Septiembre I	Septiembre II
Corte de primera	61%	55%	55%	57%	52%	57%
Corte de segunda	52%	52%	50%	57%	52%	62%
Costilla	52%	43%	55%	57%	52%	43%

## Carne de pollo

En términos generales, los distintos cortes de pollo presentaron una baja disponibilidad en el mercado. Así, el pollo entero presentó 62% de disponibilidad, registrando durante la segunda quincena de mayo la mayor tasa (79%) y la más baja en la primera quincena de enero (43%). En promedio, la pechuga con hueso tuvo 17% de disponibilidad, los muslos 27% y las alitas 18%.



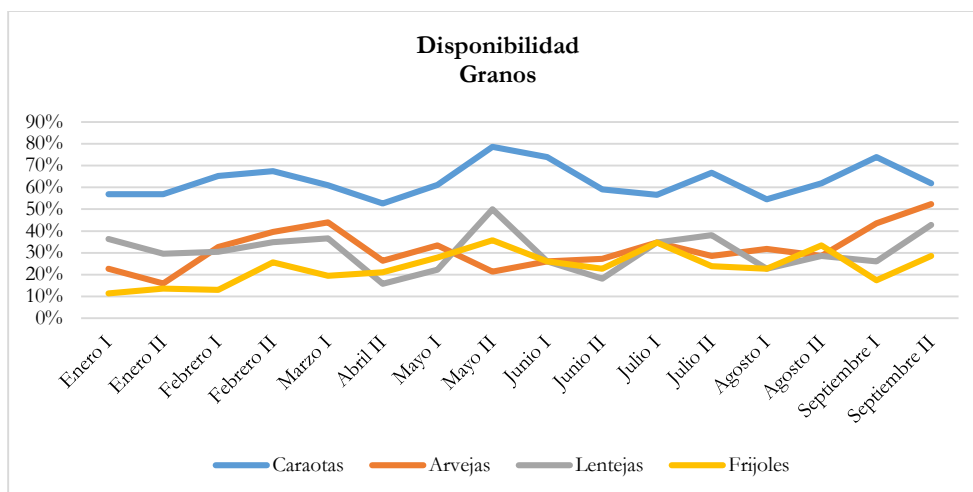
Disponibilidad	Enero I	Enero II	Febrero I	Febrero II	Marzo I	Marzo II
Pollo entero	43%	48%	60%	68%	72%	79%
Pechuga con hueso	11%	9%	9%	9%	12%	N/A
Muslos de pollo	23%	25%	26%	23%	32%	N/A
Alitas	7%	11%	13%	19%	17%	N/A

Disponibilidad	Abril I	Abril II	Mayo I	Mayo II	Junio I	Junio II
Pollo entero	N/A	68%	72%	79%	70%	68%
Pechuga con hueso	N/A	16%	17%	14%	22%	27%
Muslos de pollo	N/A	37%	33%	36%	26%	32%
Alitas	N/A	21%	22%	14%	17%	18%

Disponibilidad	Julio I	Julio II	Agosto I	Agosto II	Septiembre I	Septiembre II
Pollo entero	65%	71%	59%	62%	61%	57%
Pechuga con hueso	22%	19%	18%	24%	22%	24%
Muslos de pollo	17%	24%	23%	29%	26%	29%
Alitas	13%	10%	23%	19%	26%	33%

## Granos

En promedio, arvejas (32%), lentejas (31%) y frijoles (24%) tuvieron una baja tasa de disponibilidad. En contraste, las caraotas estuvieron más disponibles con 63% en promedio: en la segunda quincena de mayo alcanzaron la tasa más alta (79%), mientras que en la segunda quincena de abril la más baja (53%).



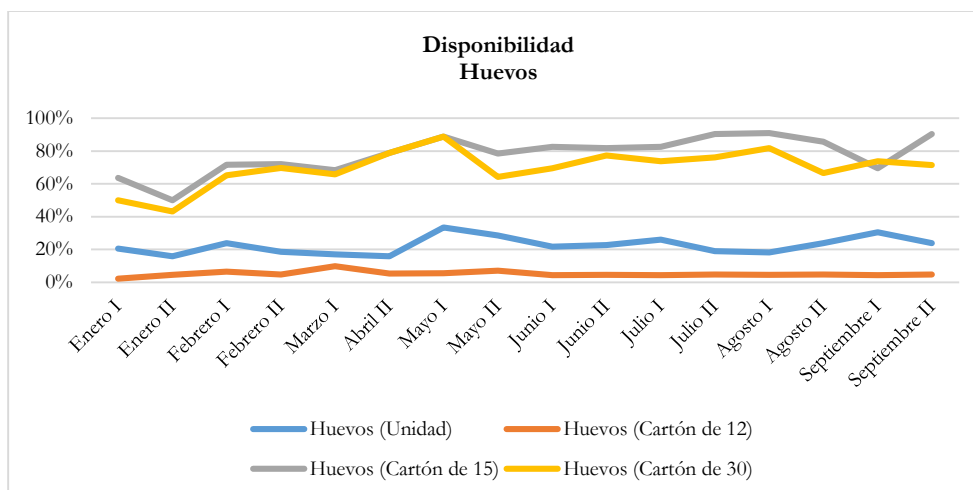
Disponibilidad	Enero I	Enero II	Febrero I	Febrero II	Marzo I	Marzo II
Caraotas	57%	57%	65%	67%	61%	N/A
Arvejas	23%	16%	33%	40%	44%	N/A
Lentejas	36%	30%	30%	35%	37%	N/A
Frijoles	11%	14%	13%	26%	20%	N/A

Disponibilidad	Abril I	Abril II	Mayo I	Mayo II	Junio I	Junio II
Caraotas	N/A	53%	61%	79%	74%	59%
Arvejas	N/A	26%	33%	21%	26%	27%
Lentejas	N/A	16%	22%	50%	26%	18%
Frijoles	N/A	21%	28%	36%	26%	23%

Disponibilidad	Julio I	Julio II	Agosto I	Agosto II	Septiembre I	Septiembre II
Caraotas	57%	67%	55%	62%	74%	62%
Arvejas	35%	29%	32%	29%	43%	52%
Lentejas	35%	38%	23%	29%	26%	43%
Frijoles	35%	24%	23%	33%	17%	29%

## Huevos

Los cartones de 15 y 30 unidades fueron los que mostraron mayor oferta, con un promedio general de 78% y 70%, respectivamente. Por su parte, el cartón de 12 unidades de huevos fue el rubro que presentó menos disponibilidad con apenas 5%, mientras que la unidad de huevo alcanzó una tasa de 22%.



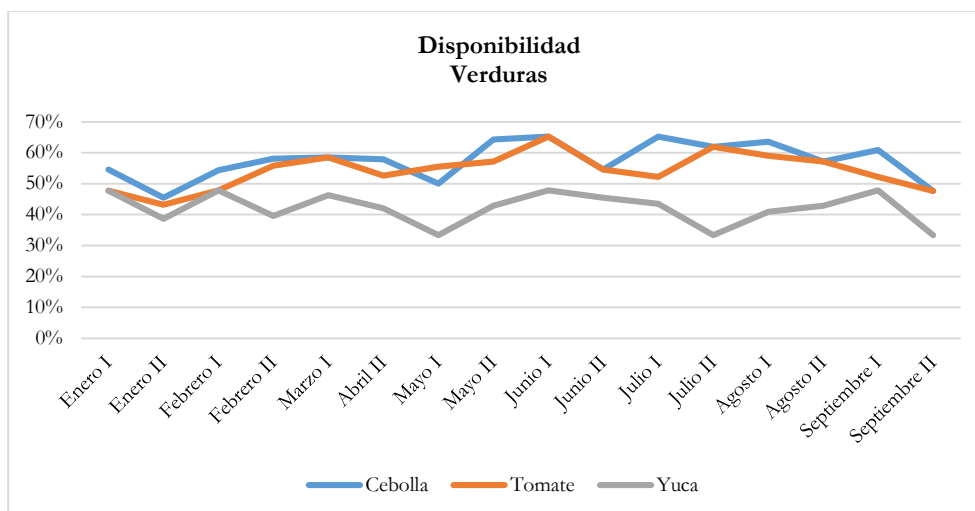
Disponibilidad	Enero I	Enero II	Febrero I	Febrero II	Marzo I	Marzo II
Huevos (Unidad)	20%	16%	24%	19%	17%	N/A
Huevos (Cartón de 12)	2%	5%	7%	5%	10%	N/A
Huevos (Cartón de 15)	64%	50%	72%	72%	68%	N/A
Huevos (Cartón de 30)	50%	43%	65%	70%	66%	N/A

Disponibilidad	Abril I	Abril II	Mayo I	Mayo II	Junio I	Junio II
Huevos (Unidad)	N/A	16%	33%	29%	22%	23%
Huevos (Cartón de 12)	N/A	5%	6%	7%	4%	5%
Huevos (Cartón de 15)	N/A	79%	89%	79%	83%	82%
Huevos (Cartón de 30)	N/A	79%	89%	64%	70%	77%

Disponibilidad	Julio I	Julio II	Agosto I	Agosto II	Septiembre I	Septiembre II
Huevos (Unidad)	26%	19%	18%	24%	30%	24%
Huevos (Cartón de 12)	4%	5%	5%	5%	4%	5%
Huevos (Cartón de 15)	83%	90%	91%	86%	70%	90%
Huevos (Cartón de 30)	74%	76%	82%	67%	74%	71%

### Verduras: cebolla, tomate y yuca

Entre las verduras, la yuca experimentó una baja tasa de disponibilidad en comparación con el tomate y la cebolla. Así, en general, la disponibilidad de la yuca se ubica en 42%, pese a que se trata de uno de los alimentos más económicos del mercado. Entre tanto, la disponibilidad de la cebolla osciló entre 45% y 65%, y la del tomate entre 43% y 65%.



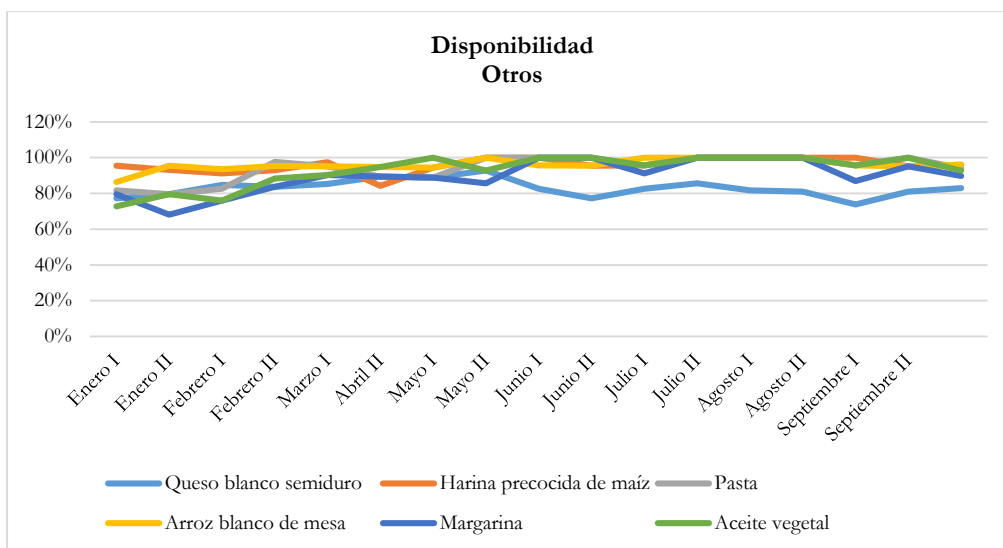
Disponibilidad	Enero I	Enero II	Febrero I	Febrero II	Marzo I	Marzo II
Cebolla	55%	45%	54%	58%	59%	N/A
Tomate	48%	43%	48%	56%	59%	N/A
Yuca	48%	39%	48%	40%	46%	N/A

Disponibilidad	Abril I	Abril II	Mayo I	Mayo II	Junio I	Junio II
Cebolla	N/A	58%	50%	64%	65%	55%
Tomate	N/A	53%	56%	57%	65%	55%
Yuca	N/A	42%	33%	43%	48%	45%

Disponibilidad	Julio I	Julio II	Agosto I	Agosto II	Septiembre I	Septiembre II
Cebolla	65%	62%	64%	57%	61%	48%
Tomate	52%	62%	59%	57%	52%	48%
Yuca	43%	33%	41%	43%	48%	33%

**Otros: queso blanco semiduro, harina precocida de maíz, pasta, arroz blanco de mesa, margarina, y aceite vegetal**

Estos otros alimentos registraron una alta y sostenida tendencia en su oferta. La harina de maíz precocida (96%), la pasta (94%) y el arroz blanco (96%), fueron los alimentos que mayor disponibilidad reportaron desde enero a septiembre de 2020. Le siguieron las grasas como el aceite vegetal (93%) y la margarina (90%), y en menor proporción, el queso blanco semiduro (83%).



Disponibilidad	Enero I	Enero II	Febrero I	Febrero II	Marzo I	Marzo II
Queso blanco semiduro	77%	80%	85%	84%	85%	N/A
Harina precocida de maíz	95%	93%	91%	93%	98%	N/A
Pasta	82%	80%	83%	98%	95%	N/A
Arroz blanco de mesa	86%	95%	93%	95%	95%	N/A
Margarina	80%	68%	76%	84%	90%	N/A
Aceite vegetal	73%	80%	76%	88%	90%	N/A

Disponibilidad	Abril I	Abril II	Mayo I	Mayo II	Junio I	Junio II
Queso blanco semiduro	N/A	89%	89%	93%	83%	77%
Harina precocida de maíz	N/A	84%	94%	100%	100%	95%
Pasta	N/A	89%	89%	100%	100%	100%
Arroz blanco de mesa	N/A	95%	94%	100%	96%	95%
Margarina	N/A	89%	89%	86%	100%	100%
Aceite vegetal	N/A	95%	100%	93%	100%	100%

Disponibilidad	Julio I	Julio II	Agosto I	Agosto II	Septiembre I	Septiembre II
Queso blanco semiduro	83%	86%	82%	81%	74%	81%
Harina precocida de maíz	96%	100%	100%	100%	100%	95%
Pasta	96%	100%	100%	100%	96%	100%
Arroz blanco de mesa	100%	100%	100%	100%	96%	95%
Margarina	91%	100%	100%	100%	87%	95%
Aceite vegetal	96%	100%	100%	100%	96%	100%

## Datos de precio

Una práctica registrada durante el período estudiado es la fijación del monto de los precios tanto en bolívares como en USD. De hecho, desde septiembre se apreció la colocación de carteles de precios sólo en USD.

Entre enero y septiembre el incremento de precios ha sido acelerado y desproporcionado si se le compara con el bajo poder adquisitivo de las familias marabinas. Esta desproporcionalidad se aprecia, por ejemplo, al comparar el precio de un kilo de caraotas:

Mes	Precio promedio en efectivo / 1 kg de caraotas	Cantidad de kg por salario mínimo
Enero I	Bs. 186.052,76	1,344
Enero II	Bs. 202.574,56	1,234
Febrero I	Bs. 175.401,10	1,425
Febrero II	Bs. 161.234,18	1,551
Marzo I	Bs. 182.594,13	1,369
Marzo II	Bs. 180.380,00	1,386
Abril I	Bs. 345.000,00	0,725
Abril II	Bs. 395.719,00	0,632
Mayo I	Bs. 470.980,27	0,849
Mayo II	Bs. 432.470,91	0,925
Junio I	Bs. 461.328,24	0,867
Junio II	Bs. 425.753,85	0,940
Julio I	Bs. 458.046,15	0,873
Julio II	Bs. 594.346,15	0,673
Agosto I	Bs. 608.293,33	0,658
Agosto II	Bs. 732.907,69	0,546
Septiembre I	Bs. 671.952,47	0,595
Septiembre II	Bs. 803.512,31	0,498

En promedio, la suma de los precios de los 21 alimentos que conforman la *Canasta Codbez* para la segunda quincena de septiembre 2020 fue de Bs.18.199.168,43, es decir, USD 42,24, según una tasa de Bs/USD 430.890,48. En contraste, durante el período agosto-diciembre 2019 ese monto fue de USD 43,52.

Promedio precios Bolívares II-septiembre 2020	
Corte de primera	Bs. 1.857.416,67
Corte de segunda	Bs. 1.583.400,00
Costilla	Bs. 795.731,11
Pollo entero	Bs. 862.108,50
Pechuga con hueso	Bs. 1.409.000,00
Muslos de pollo	Bs. 1.250.360,00
Alitas	Bs. 1.046.571,43
Caraotas	Bs. 803.512,31
Arvejas	Bs. 1.035.008,36
Lentejas	Bs. 790.988,89
Frijoles	Bs. 719.066,67
Huevos (Unidad)	---
Huevos (Cartón de 12)	---
Huevos (Cartón de 15)	---
Huevos (Cartón de 30)	Bs. 1.080.899,33
Cebolla	Bs. 475.584,00
Tomate	Bs. 665.662,20
Yuca	Bs. 95.102,00
Queso blanco semiduro	Bs. 1.022.161,18
Harina precocida de maíz	Bs. 410.423,65
Pasta	Bs. 505.215,19
Arroz blanco de mesa	Bs. 341.232,50
Margarina	Bs. 719.134,35
Aceite vegetal	Bs. 730.590,10
<b>PROMEDIO</b>	<b>Bs.18.199.168,43</b>

Promedio precios USD II-septiembre 2020	
Corte de primera	4,31
Corte de segunda	3,67
Costilla	1,85
Pollo entero	2,00
Pechuga con hueso	3,27
Muslos de pollo	2,90
Alitas	2,43
Caraotas	1,86
Arvejas	2,40
Lentejas	1,84
Frijoles	1,67
Huevos (Unidad)	---
Huevos (Cartón de 12)	---
Huevos (Cartón de 15)	---
Huevos (Cartón de 30)	2,51
Cebolla	1,10
Tomate	1,54
Yuca	0,22
Queso blanco semiduro	2,37
Harina precocida de maíz	0,95
Pasta	1,17
Arroz blanco de mesa	0,79
Margarina	1,67
Aceite vegetal	1,70
<b>PROMEDIO</b>	<b>42,24</b>

Promedio precios USD agosto-diciembre 2019	
Corte de primera	3,02
Corte de segunda	2,58
Costilla	1,42
Pollo entero	2,05
Pechuga con hueso	3,03
Muslos de pollo	2,54
Alitas	2,19
Caraotas	2,61
Arvejas	2,35
Lentejas	2,35
Frijoles	2,21
Huevos (Unidad)	---
Huevos (Cartón de 12)	---
Huevos (Cartón de 15)	---
Huevos (Cartón de 30)	3,35
Cebolla	0,89
Tomate	1,29
Yuca	0,29
Queso blanco semiduro	3,04
Harina precocida de maíz	1,07
Pasta	1,56
Arroz blanco de mesa	1,19
Margarina	2,28
Aceite vegetal	2,23
<b>PROMEDIO</b>	<b>43,52</b>

Otro elemento a destacar es la sucesiva publicación de listas de precios *acordados* de 27 rubros alimenticios dictadas por el gobierno nacional. Estas tienen como finalidad la fijación de límites de precios en algunos alimentos, y hasta la fecha se han publicado cinco de ellas: 27 de abril<sup>8</sup>, 6 de mayo<sup>9</sup>, 7 de mayo<sup>10</sup>, 9 de mayo<sup>11</sup>, y 13 de mayo<sup>12</sup>. No obstante, la suma de los precios de los alimentos fijados por el gobierno nacional en comparación con la suma de los precios de esos mismos alimentos en el mercado presentó, hasta septiembre, una diferencia de +16,01%.

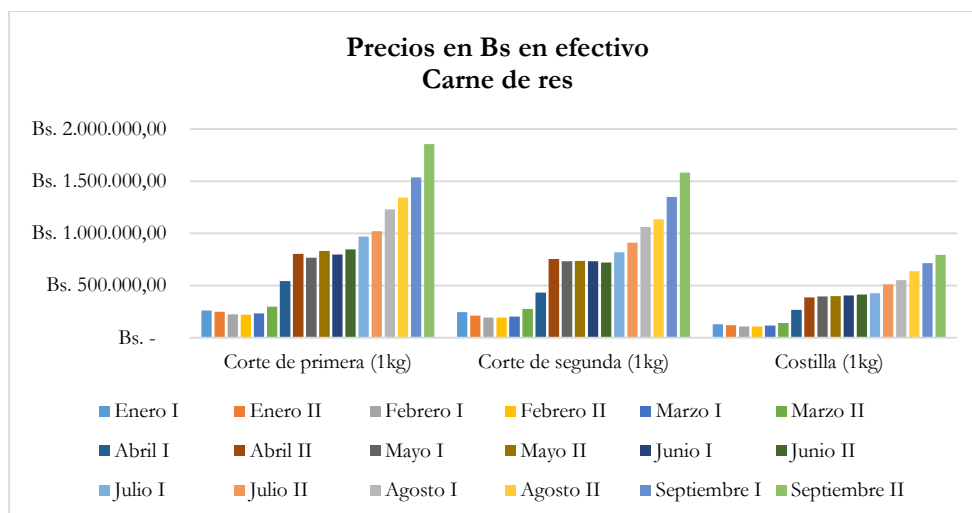
Alimentos	Precio acordado USD (Tasa BCV 13-may)	Promedio precios USD enero-septiembre 2020	Promedio Precio USD 2020 vs Regulación en USD
Corte de primera	3,80	3,95	4%
Corte de segunda	3,50	3,48	-1%
Costilla	2,20	1,90	-14%
Pollo entero	1,64	1,99	21%
Pechuga con hueso	---	---	---
Muslos de pollo	---	---	---
Alitas	---	---	---
Caraotas	1,74	2,30	32%
Arvejas	1,40	2,21	58%
Lentejas	1,40	2,13	52%
Frijoles	1,50	1,98	32%
Huevos (Unidad)	---	---	---
Huevos (Cartón de 12)	---	---	---
Huevos (Cartón de 15)	---	---	---
Huevos (Cartón de 30)	3,50	3,27	-7%
Cebolla	---	---	---
Tomate	---	---	---
Yuca	---	---	---
Queso blanco semiduro	2,51	3,78	51%
Harina precocida de maíz	0,97	1,01	4%
Pasta	1,30	1,48	14%
Arroz blanco de mesa	1,15	0,92	-20%
Margarina	1,50	2,08	39%
Aceite vegetal	1,74	2,15	23%
<b>PROMEDIO</b>	<b>29,85</b>	<b>34,63</b>	<b>16,01%</b>

### Carne de res

El acumulado de incremento de precios desde enero hasta septiembre de los cortes de carne de res son los siguientes: corte de primera +698%, corte de segunda +540%, y costilla +511%.

El corte de primera pasó de costar Bs. 262.402,11 en la primera quincena de enero a Bs. 1.857.416,67 en la segunda de septiembre. El corte de segunda en la primera quincena de enero marcaba un precio de Bs. 247.523,08, y en la segunda quincena de septiembre Bs. 1.583.400,00. Entre tanto, la costilla de res, la presentación más económica de las estudiadas, en enero costaba Bs. 130.208,00, y en septiembre alcanzó el precio de Bs. 795.731,11.

Con un tipo promedio de cambio para septiembre de Bs/USD 430.890,48, sus precios equivalentes en USD son: para el corte de primera USD 4,31; corte de segunda, USD 3,67; y costilla, USD 1,85.



Pre. Efec Bs.	Enero I	Enero II	Febrero I	Febrero II	Marzo I	Marzo II
Corte de primera	Bs. 262.402,11	Bs. 248.273,81	Bs. 223.852,08	Bs. 222.227,08	Bs. 235.252,08	Bs. 299.666,67
Corte de segunda	Bs. 247.523,08	Bs. 212.796,67	Bs. 195.423,33	Bs. 193.465,79	Bs. 204.687,50	Bs. 277.333,33
Costilla	Bs. 130.208,00	Bs. 121.682,11	Bs. 109.410,00	Bs. 107.788,64	Bs. 116.742,50	Bs. 143.333,33

Pre. Efec Bs.	Abril I	Abril II	Mayo I	Mayo II	Junio I	Junio II
Corte de primera	Bs. 543.050,00	Bs. 805.320,86	Bs. 767.000,00	Bs. 833.700,00	Bs. 799.495,38	Bs. 848.037,69
Corte de segunda	Bs. 434.900,00	Bs. 757.030,00	Bs. 733.750,00	Bs. 738.550,00	Bs. 734.607,91	Bs. 721.792,08
Costilla	Bs. 268.700,00	Bs. 388.516,67	Bs. 397.625,00	Bs. 400.925,00	Bs. 404.720,00	Bs. 414.392,27

Pre. Efec Bs.	Julio I	Julio II	Agosto I	Agosto II	Septiembre I	Septiembre II
Corte de primera	Bs. 970.912,86	Bs. 1.021.555,83	Bs. 1.231.467,42	Bs. 1.345.030,00	Bs. 1.539.046,67	Bs. 1.857.416,67
Corte de segunda	Bs. 821.200,91	Bs. 913.105,45	Bs. 1.062.504,55	Bs. 1.134.386,58	Bs. 1.349.158,18	Bs. 1.583.400,00
Costilla	Bs. 428.800,00	Bs. 512.328,89	Bs. 553.808,33	Bs. 639.600,00	Bs. 716.304,55	Bs. 795.731,11

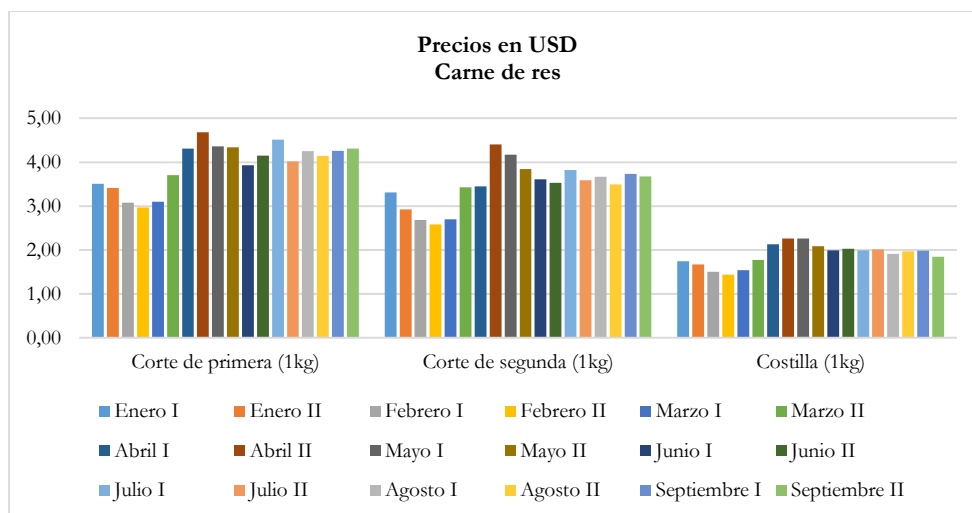
Varia. quin.	Enero I	Enero II	Febrero I	Febrero II	Marzo I	Marzo II
Corte de primera	100%	-5%	-10%	-1%	6%	27%
Corte de segunda	112%	-14%	-8%	-1%	6%	35%
Costilla	113%	-7%	-10%	-1%	8%	23%

Varia. quin.	Abril I	Abril II	Mayo I	Mayo II	Junio I	Junio II
Corte de primera	81%	48%	-5%	9%	-4%	6%
Corte de segunda	57%	74%	-3%	1%	-1%	-2%
Costilla	87%	45%	2%	1%	1%	2%

Varia. quin.	Julio I	Julio II	Agosto I	Agosto II	Septiembre I	Septiembre II
Corte de primera	14%	5%	21%	9%	14%	21%
Corte de segunda	14%	11%	16%	7%	19%	17%
Costilla	3%	19%	8%	15%	12%	11%

Variación de precio en efectivo enero – septiembre 2020	
Corte de primera	608%
Corte de segunda	540%
Costilla	511%

Variación de precio en efectivo septiembre 2019 – septiembre 2020	
Corte de primera	2657%
Corte de segunda	2624%
Costilla	2234%



Pre. USD.	Enero I	Enero II	Febrero I	Febrero II	Marzo I	Marzo II
Corte de primera	3,51	3,41	3,08	2,97	3,10	3,71
Corte de segunda	3,31	2,92	2,68	2,58	2,70	3,43
Costilla	1,74	1,67	1,50	1,44	1,54	1,77

Pre. USD.	Abril I	Abril II	Mayo I	Mayo II	Junio I	Junio II
Corte de primera	4,31	4,68	4,36	4,34	3,93	4,15
Corte de segunda	3,45	4,40	4,17	3,84	3,61	3,53
Costilla	2,13	2,26	2,26	2,09	1,99	2,03

Pre. USD.	Julio I	Julio II	Agosto I	Agosto II	Septiembre I	Septiembre II
Corte de primera	4,52	4,02	4,25	4,14	4,26	4,31
Corte de segunda	3,82	3,59	3,67	3,49	3,73	3,67
Costilla	1,99	2,02	1,91	1,97	1,98	1,85

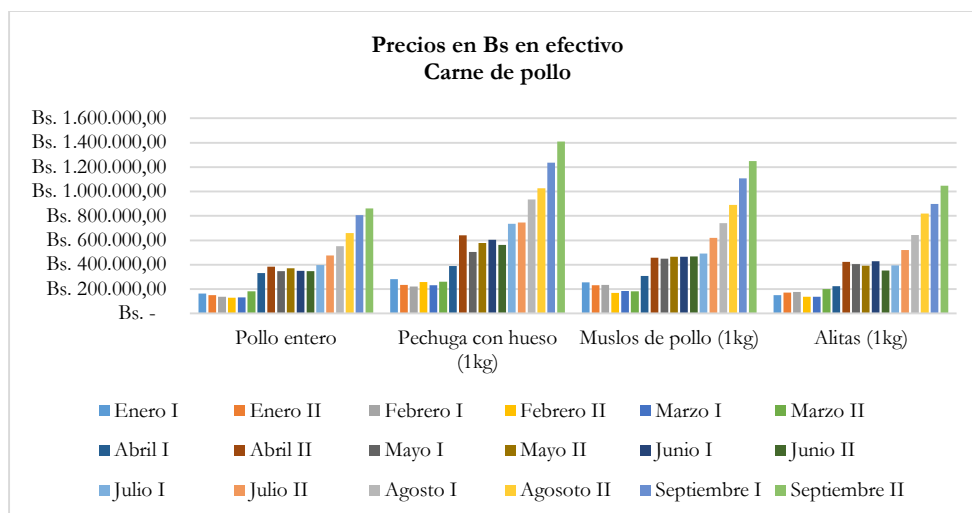
Varia. quin. USD	Enero I	Enero II	Febrero I	Febrero II	Marzo I	Marzo II
Corte de primera	23%	-3%	-10%	-4%	5%	20%
Corte de segunda	30%	-12%	-8%	-4%	4%	27%
Costilla	31%	-4%	-10%	-4%	7%	15%

Varia. quin. USD	Abril I	Abril II	Mayo I	Mayo II	Junio I	Junio II
Corte de primera	16%	9%	-7%	-1%	-9%	6%
Corte de segunda	1%	28%	-5%	-8%	-6%	-2%
Costilla	20%	6%	0%	-8%	-5%	2%

Varia. quin. USD	Julio I	Julio II	Agosto I	Agosto II	Septiembre I	Septiembre II
Corte de primera	9%	-11%	6%	-3%	3%	1%
Corte de segunda	8%	-6%	2%	-5%	7%	-2%
Costilla	-2%	1%	-5%	3%	1%	-7%

## Carne de pollo

El pollo entero experimentó un fuerte aumento: en enero costaba Bs. 162.444,11, alcanzando para finales del mes de septiembre Bs. 862.108,50, es decir, +431% más caro. Cabe destacar que según la última lista de precios acordados su valor se fijó en Bs. 292.793,20. Por su parte, la pechuga con hueso aumentó +403%, los muslos +392%, y las alitas +598%. Estas últimas eran consideradas un tipo de proteína accesible y económica pero en septiembre su kilogramo se ubicó en Bs. 1.046.571,43 (USD 2,43); es decir, para comprarlo es necesario contar con 261,64% del salario mínimo mensual.



Pre. Efec Bs.	Enero I	Enero II	Febrero I	Febrero II	Marzo I	Marzo II
Pollo entero	Bs. 162.444,11	Bs. 148.767,05	Bs. 135.923,09	Bs. 129.100,00	Bs. 132.677,00	Bs. 182.750,00
Pechuga con hueso	Bs. 280.000,00	Bs. 234.850,00	Bs. 221.250,00	Bs. 258.700,00	Bs. 230.800,00	Bs. 260.000,00
Muslos de pollo	Bs. 254.391,70	Bs. 231.739,27	Bs. 233.859,67	Bs. 167.730,00	Bs. 184.595,62	Bs. 182.500,00
Alitas	Bs. 150.000,00	Bs. 171.100,00	Bs. 175.000,00	Bs. 137.500,00	Bs. 137.428,57	Bs. 200.000,00

Pre. Efec Bs.	Abril I	Abril II	Mayo I	Mayo II	Junio I	Junio II
Pollo entero	Bs. 331.000,00	Bs. 382.391,67	Bs. 347.769,23	Bs. 369.252,73	Bs. 349.842,31	Bs. 345.764,67
Pechuga con hueso	Bs. 390.000,00	Bs. 639.666,67	Bs. 504.433,33	Bs. 576.500,00	Bs. 603.600,00	Bs. 561.000,00
Muslos de pollo	Bs. 307.733,33	Bs. 456.142,86	Bs. 450.166,67	Bs. 465.660,00	Bs. 466.000,00	Bs. 466.264,29
Alitas	Bs. 224.100,00	Bs. 422.010,00	Bs. 403.450,00	Bs. 392.650,00	Bs. 427.410,00	Bs. 352.395,00

Pre. Efec Bs.	Julio I	Julio II	Agosto I	Agosto II	Septiembre I	Septiembre II
Pollo entero	Bs. 396.105,33	Bs. 474.202,00	Bs. 551.276,08	Bs. 659.176,92	Bs. 806.108,62	Bs. 862.108,50
Pechuga con hueso	Bs. 734.600,00	Bs. 745.262,50	Bs. 935.750,00	Bs. 1.027.200,00	Bs. 1.236.800,00	Bs. 1.409.000,00
Muslos de pollo	Bs. 491.612,50	Bs. 620.732,00	Bs. 740.200,00	Bs. 890.666,67	Bs. 1.108.903,33	Bs. 1.250.360,00
Alitas	Bs. 394.486,67	Bs. 519.000,00	Bs. 642.390,00	Bs. 820.000,00	Bs. 898.583,33	Bs. 1.046.571,43

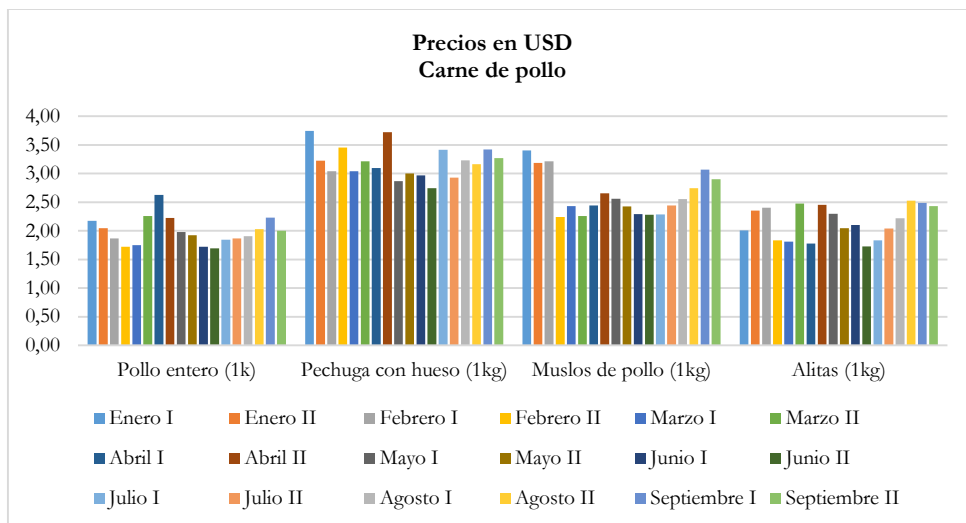
Varia. quin..	Enero I	Enero II	Febrero I	Febrero II	Marzo I	Marzo II
Pollo entero	7%	-8%	-9%	-5%	3%	38%
Pechuga con hueso	77%	-16%	-6%	17%	-11%	13%
Muslos de pollo	118%	-9%	1%	-28%	10%	-1%
Alitas	56%	14%	2%	-21%	0%	46%

Varia. quin.	Abril I	Abril II	Mayo I	Mayo II	Junio I	Junio II
Pollo entero	81%	16%	-9%	6%	-5%	-1%
Pechuga con hueso	50%	64%	-21%	14%	5%	-7%
Muslos de pollo	69%	48%	-1%	3%	0%	0%
Alitas	12%	88%	-4%	-3%	9%	-18%

Varia. quin.	Julio I	Julio II	Agosto I	Agosto II	Septiembre I	Septiembre II
Pollo entero	15%	20%	16%	20%	22%	7%
Pechuga con hueso	31%	1%	26%	10%	20%	14%
Muslos de pollo	5%	26%	19%	20%	25%	13%
Alitas	12%	32%	24%	28%	10%	16%

Variación de precio en efectivo enero – septiembre 2020	
Pollo entero	431%
Pechuga con hueso	403%
Muslos de pollo	392%
Alitas	598%

Variación de precio en efectivo septiembre 2019 – septiembre 2020	
Pollo entero	1602%
Pechuga con hueso	1969%
Muslos de pollo	2072%
Alitas	1822%



Pre. USD	Enero I	Enero II	Febrero I	Febrero II	Marzo I	Marzo II
Pollo entero	2,17	2,04	1,87	1,72	1,75	2,26
Pechuga con hueso	3,75	3,23	3,04	3,45	3,04	3,22
Muslos de pollo	3,40	3,18	3,21	2,24	2,43	2,26
Alitas	2,01	2,35	2,40	1,84	1,81	2,47

Pre. USD	Abril I	Abril II	Mayo I	Mayo II	Junio I	Junio II
Pollo entero	2,63	2,22	1,98	1,92	1,72	1,69
Pechuga con hueso	3,10	3,72	2,87	3,00	2,97	2,75
Muslos de pollo	2,44	2,65	2,56	2,42	2,29	2,28
Alitas	1,78	2,45	2,30	2,04	2,10	1,72

Pre. USD	Julio I	Julio II	Agosto I	Agosto II	Septiembre I	Septiembre II
Pollo entero	1,84	1,87	1,90	2,03	2,23	2,00
Pechuga con hueso	3,42	2,93	3,23	3,16	3,42	3,27
Muslos de pollo	2,29	2,44	2,56	2,74	3,07	2,90
Alitas	1,83	2,04	2,22	2,53	2,49	2,43

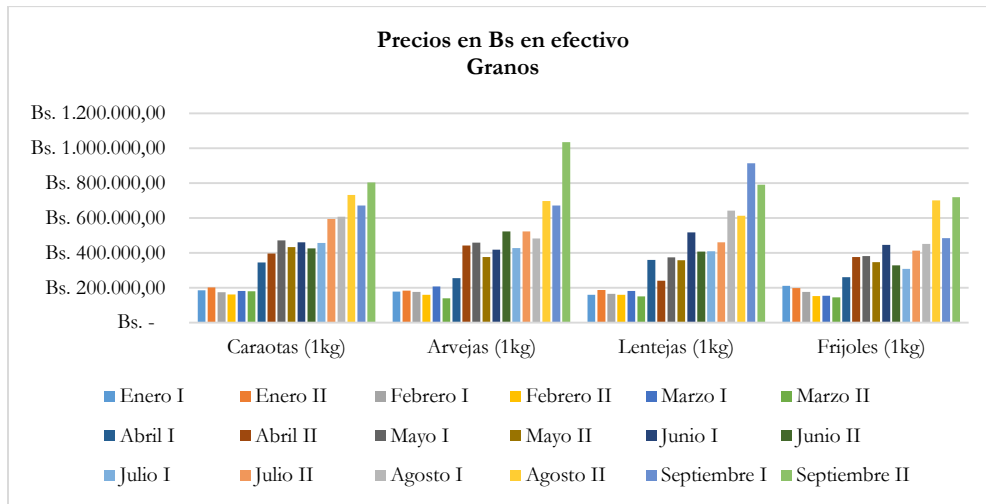
Varia. quin. USD	Enero I	Enero II	Febrero I	Febrero II	Marzo I	Marzo II
Pollo entero	8%	-6%	-9%	-8%	1%	29%
Pechuga con hueso	9%	-14%	-6%	14%	-12%	6%
Muslos de pollo	34%	-6%	1%	-30%	9%	-7%
Alitas	-4%	17%	2%	-24%	-1%	37%

Varia. quin. USD	Abril I	Abril II	Mayo I	Mayo II	Junio I	Junio II
Pollo entero	16%	-15%	-11%	-3%	-10%	-2%
Pechuga con hueso	-4%	20%	-23%	5%	-1%	-8%
Muslos de pollo	8%	9%	-3%	-5%	-5%	0%
Alitas	-28%	38%	-6%	-11%	3%	-18%

Varia. quin. USD	Julio I	Julio II	Agosto I	Agosto II	Septiembre I	Septiembre II
Pollo entero	9%	1%	2%	7%	10%	-10%
Pechuga con hueso	24%	-14%	10%	-2%	8%	-4%
Muslos de pollo	0%	7%	5%	7%	12%	-5%
Alitas	6%	11%	9%	14%	-2%	-2%

**Granos**

Caraotas, arvejas, lentejas y frijoles también aumentaron sus precios de forma acelerada y sostenida. En estos nueve meses las caraotas subieron +332%, las arvejas +478%, las lentejas +397% , y los frijoles +240%. Si se hace una revisión de precios desde septiembre de 2019, sus incrementos son aún más destacados: así, en un año las caraotas se incrementaron +1297%, las arvejas +1600%, las lentejas +1271%, y los frijoles +1581%. Este es otro de los rubros cuyos precios están regulados por el gobierno nacional: caraotas en Bs. 310.646,44, arvejas en Bs. 249.945,42, lentejas en Bs. 249.945,42, y frijoles en Bs. 267.798,66.



Pre. Efec Bs.	Enero I	Enero II	Febrero I	Febrero II	Marzo I	Marzo II
Caraotas (1kg)	Bs. 186.052,76	Bs. 202.574,56	Bs. 175.401,10	Bs. 161.234,18	Bs. 182.594,13	Bs. 180.380,00
Arvejas (1kg)	Bs. 179.030,00	Bs. 183.855,43	Bs. 176.466,04	Bs. 160.529,97	Bs. 207.228,16	Bs. 140.000,00
Lentejas (1kg)	Bs. 159.155,25	Bs. 186.709,54	Bs. 166.357,43	Bs. 160.362,13	Bs. 182.530,72	Bs. 150.000,00
Frijoles (1kg)	Bs. 211.185,20	Bs. 198.692,67	Bs. 176.559,33	Bs. 152.816,77	Bs. 154.587,50	Bs. 145.920,00

Pre. Efec Bs.	Abril I	Abril II	Mayo I	Mayo II	Junio I	Junio II
Caraotas (1kg)	Bs. 345.000,00	Bs. 395.719,00	Bs. 470.980,27	Bs. 432.470,91	Bs. 461.328,24	Bs. 425.753,85
Arvejas (1kg)	Bs. 255.000,00	Bs. 442.528,80	Bs. 459.166,67	Bs. 376.253,33	Bs. 418.746,67	Bs. 524.003,20
Lentejas (1kg)	Bs. 360.000,00	Bs. 241.166,67	Bs. 375.000,00	Bs. 357.885,71	Bs. 517.946,33	Bs. 407.500,00
Frijoles (1kg)	Bs. 260.000,00	Bs. 376.514,00	Bs. 382.800,00	Bs. 347.588,00	Bs. 445.800,00	Bs. 329.000,00

Pre. Efec Bs.	Julio I	Julio II	Agosto I	Agosto II	Septiembre I	Septiembre II
Caraotas (1kg)	Bs. 458.046,15	Bs. 594.346,15	Bs. 608.293,33	Bs. 732.907,69	Bs. 671.952,47	Bs. 803.512,31
Arvejas (1kg)	Bs. 427.084,00	Bs. 522.500,00	Bs. 482.254,29	Bs. 696.533,33	Bs. 672.153,80	Bs. 1.035.008,36
Lentejas (1kg)	Bs. 410.225,00	Bs. 460.912,50	Bs. 642.660,00	Bs. 613.283,33	Bs. 912.966,67	Bs. 790.988,89
Frijoles (1kg)	Bs. 308.187,50	Bs. 413.180,00	Bs. 452.000,00	Bs. 701.428,57	Bs. 485.000,00	Bs. 719.066,67

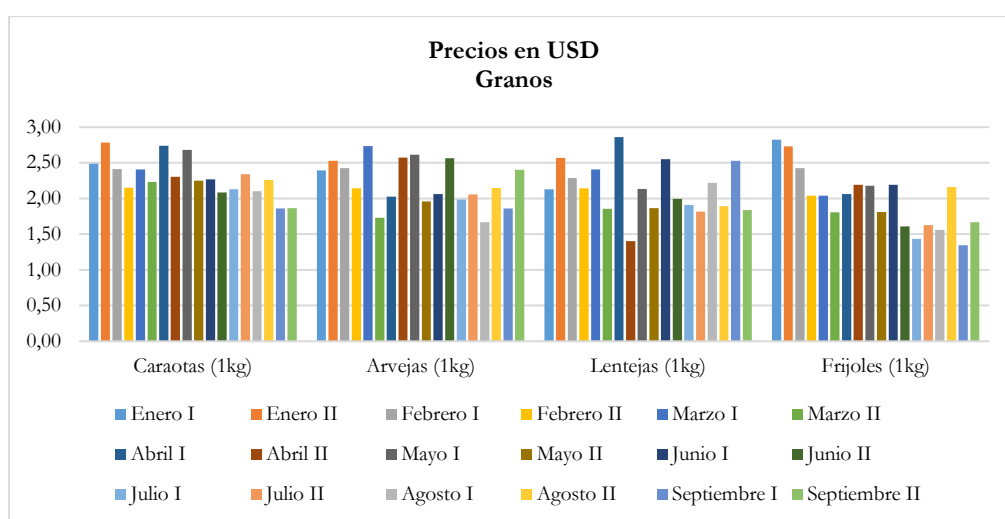
Varia. quin..	Enero I	Enero II	Febrero I	Febrero II	Marzo I	Marzo II
Caraotas (1kg)	54%	9%	-13%	-8%	13%	-1%
Arvejas (1kg)	75%	3%	-4%	-9%	29%	-32%
Lentejas (1kg)	63%	17%	-11%	-4%	14%	-18%
Frijoles (1kg)	66%	-6%	-11%	-13%	1%	-6%

Varia. quin.	Abril I	Abril II	Mayo I	Mayo II	Junio I	Junio II
Caraotas (1kg)	91%	15%	19%	-8%	7%	-8%
Arvejas (1kg)	82%	74%	4%	-18%	11%	25%
Lentejas (1kg)	140%	-33%	55%	-5%	45%	-21%
Frijoles (1kg)	78%	45%	2%	-9%	28%	-26%

Varia. quin.	Julio I	Julio II	Agosto I	Agosto II	Septiembre I	Septiembre II
Caraotas (1kg)	8%	30%	2%	20%	-8%	20%
Arvejas (1kg)	-18%	22%	-8%	44%	-4%	54%
Lentejas (1kg)	1%	12%	39%	-5%	49%	-13%
Frijoles (1kg)	-6%	34%	9%	55%	-31%	48%

Variación de precio en efectivo enero – septiembre 2020	
Caraotas	332%
Arvejas	478%
Lentejas	397%
Frijoles	240%

Variación de precio en efectivo septiembre 2019 – septiembre 2020	
Caraotas	1297%
Arvejas	1600%
Lentejas	1271%
Frijoles	1581%



Pre. USD	Enero I	Enero II	Febrero I	Febrero II	Marzo I	Marzo II
Caraotas (1kg)	2,49	2,78	2,41	2,15	2,41	2,23
Arvejas (1kg)	2,39	2,53	2,42	2,14	2,73	1,73
Lentejas (1kg)	2,13	2,57	2,29	2,14	2,41	1,86
Frijoles (1kg)	2,82	2,73	2,43	2,04	2,04	1,81

Pre. USD	Abril I	Abril II	Mayo I	Mayo II	Junio I	Junio II
Caraotas (1kg)	2,74	2,30	2,68	2,25	2,27	2,08
Arvejas (1kg)	2,02	2,57	2,61	1,96	2,06	2,56
Lentejas (1kg)	2,86	1,40	2,13	1,86	2,55	1,99
Frijoles (1kg)	2,06	2,19	2,18	1,81	2,19	1,61

Pre. USD	Julio I	Julio II	Agosto I	Agosto II	Septiembre I	Septiembre II
Caraotas (1kg)	2,13	2,34	2,10	2,26	1,86	1,86
Arvejas (1kg)	1,99	2,06	1,67	2,15	1,86	2,40
Lentejas (1kg)	1,91	1,81	2,22	1,89	2,53	1,84
Frijoles (1kg)	1,43	1,63	1,56	2,16	1,34	1,67

Varia. quin. USD	Enero I	Enero II	Febrero I	Febrero II	Marzo I	Marzo II
Caraotas (1kg)	-5%	12%	-13%	-11%	12%	-7%
Arvejas (1kg)	8%	6%	-4%	-12%	27%	-37%
Lentejas (1kg)	0%	21%	-11%	-6%	12%	-23%
Frijoles (1kg)	2%	-3%	-11%	-16%	0%	-11%

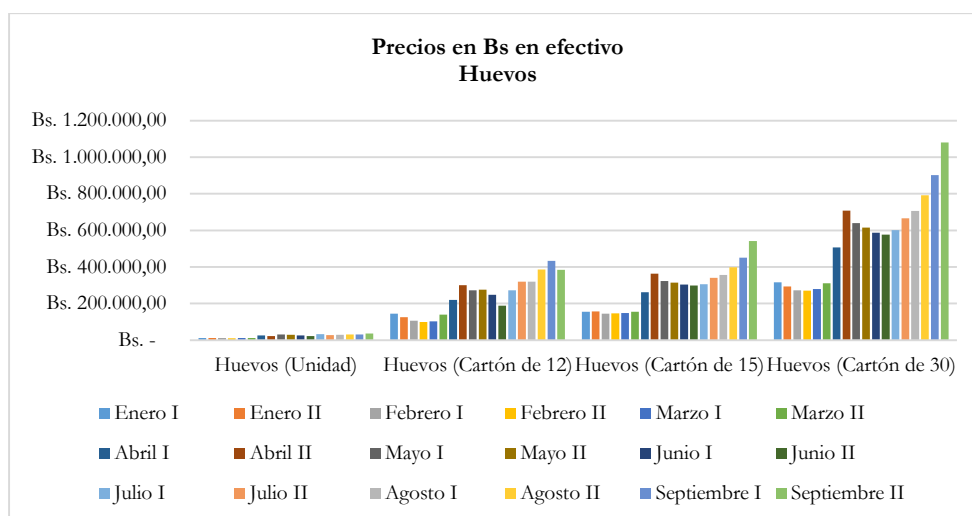
Varia. quin. USD	Abril I	Abril II	Mayo I	Mayo II	Junio I	Junio II
Caraotas (1kg)	23%	-16%	16%	-16%	1%	-8%
Arvejas (1kg)	17%	27%	1%	-25%	5%	24%
Lentejas (1kg)	54%	-51%	52%	-13%	37%	-22%
Frijoles (1kg)	14%	6%	-1%	-17%	21%	-27%

Varia. quin. USD	Julio I	Julio II	Agosto I	Agosto II	Septiembre I	Septiembre II
Caraotas (1kg)	2%	10%	-10%	7%	-18%	0%
Arvejas (1kg)	-23%	3%	-19%	29%	-13%	29%
Lentejas (1kg)	-4%	-5%	22%	-15%	34%	-27%
Frijoles (1kg)	-11%	13%	-4%	38%	-38%	24%

## Huevos

A principios de año un huevo tenía un valor de Bs. 11.000,00. En la segunda quincena de septiembre ese valor alcanzó la cifra de Bs. 35.400,00, es decir, +222% más caro. En esta misma época el cartón de 12 unidades, alimento con una escasez promedio de 95%, marcó un precio de Bs. 384.000,00; entre tanto, el cartón de 15 huevos registró un precio de Bs. 540.948,95, equivalente a 135,24% del salario mínimo mensual.

Asimismo, cabe acotar que, desde septiembre de 2019 el cartón de 30 unidades subió +1335%, ubicándose en septiembre de 2020 Bs. 1.080.899,33, pese a que se trata de un alimento regulado por el gobierno nacional (Bs. 624.863,54).



Pre. Efec Bs.	Enero I	Enero II	Febrero I	Febrero II	Marzo I	Marzo II
Huevos (Unidad)	Bs. 11.000,00	Bs. 10.800,00	Bs. 11.000,00	Bs. 10.500,00	Bs. 11.142,86	Bs. 12.000,00
Huevos (Cartón de 12)	Bs. 144.000,00	Bs. 125.640,00	Bs. 106.500,00	Bs. 99.750,00	Bs. 100.375,00	Bs. 140.000,00
Huevos (Cartón de 15)	Bs. 159.927,50	Bs. 148.864,48	Bs. 142.109,23	Bs. 142.130,32	Bs. 144.528,10	Bs. 155.200,00
Huevos (Cartón de 30)	Bs. 315.247,18	Bs. 288.420,20	Bs. 268.505,20	Bs. 263.919,52	Bs. 273.897,25	Bs. 311.333,33

Pre. Efec Bs.	Abril I	Abril II	Mayo I	Mayo II	Junio I	Junio II
Huevos (Unidad)	Bs. 25.000,00	Bs. 26.000,00	Bs. 32.000,00	Bs. 28.750,00	Bs. 25.000,00	Bs. 23.000,00
Huevos (Cartón de 12)	Bs. 220.000,00	Bs. 300.000,00	Bs. 272.000,00	Bs. 276.000,00	Bs. 248.000,00	Bs. 188.000,00
Huevos (Cartón de 15)	Bs. 262.500,00	Bs. 349.665,33	Bs. 329.244,25	Bs. 313.934,91	Bs. 304.397,37	Bs. 297.825,00
Huevos (Cartón de 30)	Bs. 505.950,00	Bs. 691.997,33	Bs. 652.736,00	Bs. 615.174,11	Bs. 590.176,56	Bs. 576.511,76

Pre. Efec Bs.	Julio I	Julio II	Agosto I	Agosto II	Septiembre I	Septiembre II
Huevos (Unidad)	Bs. 30.000,00	Bs. 27.500,00	Bs. 29.500,00	Bs. 30.600,00	Bs. 30.285,71	Bs. 35.400,00
Huevos (Cartón de 12)	Bs. 272.000,00	Bs. 320.000,00	Bs. 320.000,00	Bs. 386.100,00	Bs. 432.900,00	Bs. 384.000,00
Huevos (Cartón de 15)	Bs. 306.334,21	Bs. 337.529,32	Bs. 356.132,50	Bs. 398.952,78	Bs. 451.108,82	Bs. 540.948,95
Huevos (Cartón de 30)	Bs. 601.558,82	Bs. 665.860,00	Bs. 706.233,33	Bs. 791.316,67	Bs. 902.441,18	Bs. 1.080.899,33

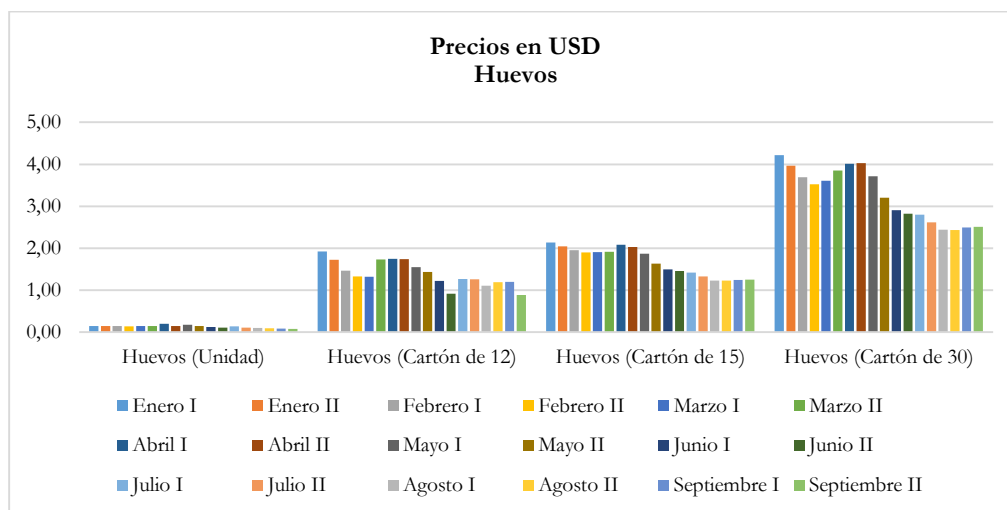
Varia. quin..	Enero I	Enero II	Febrero I	Febrero II	Marzo I	Marzo II
Huevos (Unidad)	98%	-2%	2%	-5%	6%	8%
Huevos (Cartón de 12)	116%	-13%	-15%	-6%	1%	39%
Huevos (Cartón de 15)	102%	-7%	-5%	0%	2%	7%
Huevos (Cartón de 30)	99%	-9%	-7%	-2%	4%	14%

Varia. quin.	Abril I	Abril II	Mayo I	Mayo II	Junio I	Junio II
Huevos (Unidad)	108%	4%	23%	-10%	-13%	-8%
Huevos (Cartón de 12)	57%	36%	-9%	1%	-10%	-24%
Huevos (Cartón de 15)	69%	33%	-6%	-5%	-3%	-2%
Huevos (Cartón de 30)	63%	37%	-6%	-6%	-4%	-2%

Varia. quin.	Julio I	Julio II	Agosto I	Agosto II	Septiembre I	Septiembre II
Huevos (Unidad)	30%	-8%	7%	4%	-1%	17%
Huevos (Cartón de 12)	45%	18%	0%	21%	12%	-11%
Huevos (Cartón de 15)	3%	10%	6%	12%	13%	20%
Huevos (Cartón de 30)	4%	11%	6%	12%	14%	20%

Variación de precio en efectivo enero – septiembre 2020	
Huevos (Unidad)	222%
Huevos (Cartón de 12)	167%
Huevos (Cartón de 15)	238%
Huevos (Cartón de 30)	243%

Variación de precio en efectivo septiembre 2019 – septiembre 2020	
Huevos (Unidad)	1086%
Huevos (Cartón de 12)	1006%
Huevos (Cartón de 15)	1325%
Huevos (Cartón de 30)	1335%



Prc. USD	Enero I	Enero II	Febrero I	Febrero II	Marzo I	Marzo II
Huevos (Unidad)	0,15	0,15	0,15	0,14	0,15	0,15
Huevos (Cartón de 12)	1,93	1,73	1,46	1,33	1,32	1,73
Huevos (Cartón de 15)	2,14	2,05	1,95	1,90	1,91	1,92
Huevos (Cartón de 30)	4,22	3,96	3,69	3,52	3,61	3,85

Prc. USD	Abril I	Abril II	Mayo I	Mayo II	Junio I	Junio II
Huevos (Unidad)	0,20	0,15	0,18	0,15	0,12	0,11
Huevos (Cartón de 12)	1,75	1,74	1,55	1,44	1,22	0,92
Huevos (Cartón de 15)	2,08	2,03	1,87	1,63	1,50	1,46
Huevos (Cartón de 30)	4,02	4,02	3,71	3,20	2,90	2,82

Pre. USD	Julio I	Julio II	Agosto I	Agosto II	Septiembre I	Septiembre II
Huevos (Unidad)	0,14	0,11	0,10	0,09	0,08	0,08
Huevos (Cartón de 12)	1,27	1,26	1,11	1,19	1,20	0,89
Huevos (Cartón de 15)	1,42	1,33	1,23	1,23	1,25	1,26
Huevos (Cartón de 30)	2,80	2,62	2,44	2,44	2,50	2,51

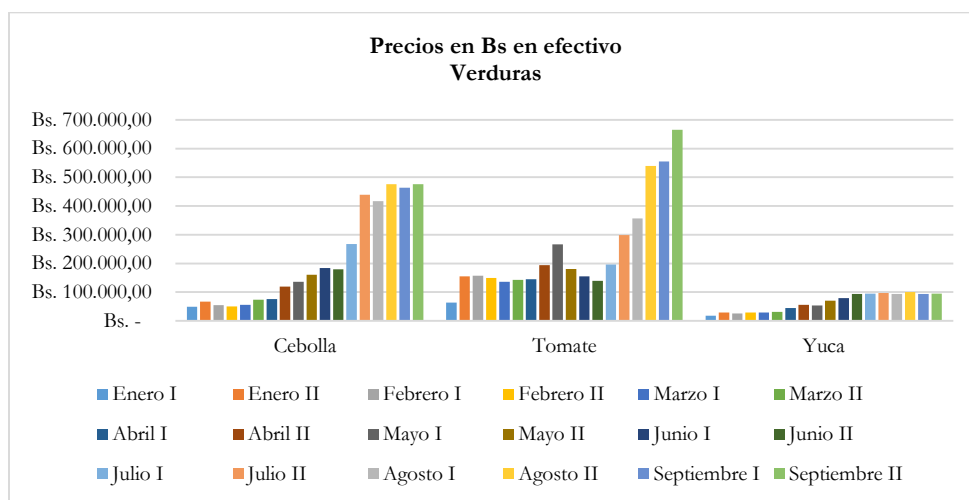
Varia. quin. USD	Enero I	Enero II	Febrero I	Febrero II	Marzo I	Marzo II
Huevos (Unidad)	22%	1%	2%	-7%	5%	1%
Huevos (Cartón de 12)	33%	-10%	-15%	-9%	-1%	31%
Huevos (Cartón de 15)	24%	-4%	-5%	-3%	0%	1%
Huevos (Cartón de 30)	22%	-6%	-7%	-4%	2%	7%

Varia. quin. USD	Abril I	Abril II	Mayo I	Mayo II	Junio I	Junio II
Huevos (Unidad)	34%	-24%	20%	-18%	-18%	-8%
Huevos (Cartón de 12)	1%	0%	-11%	-7%	-15%	-25%
Huevos (Cartón de 15)	9%	-2%	-8%	-13%	-8%	-3%
Huevos (Cartón de 30)	4%	0%	-8%	-14%	-9%	-3%

Varia. quin. USD	Julio I	Julio II	Agosto I	Agosto II	Septiembre I	Septiembre II
Huevos (Unidad)	24%	-22%	-6%	-7%	-11%	-2%
Huevos (Cartón de 12)	37%	-1%	-12%	8%	1%	-26%
Huevos (Cartón de 15)	-2%	-7%	-7%	0%	2%	1%
Huevos (Cartón de 30)	-1%	-6%	-7%	0%	2%	0%

### Verduras: cebolla, tomate y yuca

La cebolla y el tomate son los alimentos con mayor aumento porcentual con un incremento de +864% y +951%, respectivamente. En enero un kilo de cebolla tenía un precio de Bs. 49.345,88 (USD 0,66), mientras que para la segunda quincena de septiembre pasó a costar Bs. 475.584,00 (USD 1,10). Entre tanto, el kilo de tomate en enero marcaba un precio promedio de Bs. 63.306,24 (USD 0,85), ubicándose a finales de septiembre en Bs. 665.662,20 (USD 1,54). En el caso de la yuca, alimento económico por tradición, durante estos 9 meses sufrió un alza de su precio en bolívares de +411%.



Pre. Efec Bs.	Enero I	Enero II	Febrero I	Febrero II	Marzo I	Marzo II
Cebolla	Bs. 49.345,88	Bs. 67.227,68	Bs. 54.611,52	Bs. 50.388,60	Bs. 55.854,50	Bs. 73.500,00
Tomate	Bs. 63.306,24	Bs. 155.052,63	Bs. 157.291,27	Bs. 149.037,50	Bs. 136.233,04	Bs. 142.571,43
Yuca	Bs. 18.597,90	Bs. 29.576,88	Bs. 26.180,91	Bs. 29.581,29	Bs. 29.293,42	Bs. 32.000,00

Pre. Efec Bs.	Abril I	Abril II	Mayo I	Mayo II	Junio I	Junio II
Cebolla	Bs. 75.666,67	Bs. 119.257,64	Bs. 136.562,00	Bs. 160.326,67	Bs. 183.952,00	Bs. 179.868,33
Tomate	Bs. 145.166,67	Bs. 194.142,80	Bs. 266.617,70	Bs. 180.935,75	Bs. 154.645,13	Bs. 140.068,33

Yuca	Bs. 45.000,00	Bs. 56.133,38	Bs. 53.690,50	Bs. 70.313,83	Bs. 79.162,09	Bs. 94.097,00
------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------

Pre. Efec Bs.	Julio I	Julio II	Agosto I	Agosto II	Septiembre I	Septiembre II
Cebolla	Bs. 267.453,71	Bs. 438.654,54	Bs. 416.917,14	Bs. 476.351,50	Bs. 463.723,08	Bs. 475.584,00
Tomate	Bs. 196.654,75	Bs. 299.202,69	Bs. 356.658,46	Bs. 539.029,08	Bs. 554.642,17	Bs. 665.662,20
Yuca	Bs. 94.978,22	Bs. 97.229,14	Bs. 93.368,89	Bs. 100.244,44	Bs. 94.131,40	Bs. 95.102,00

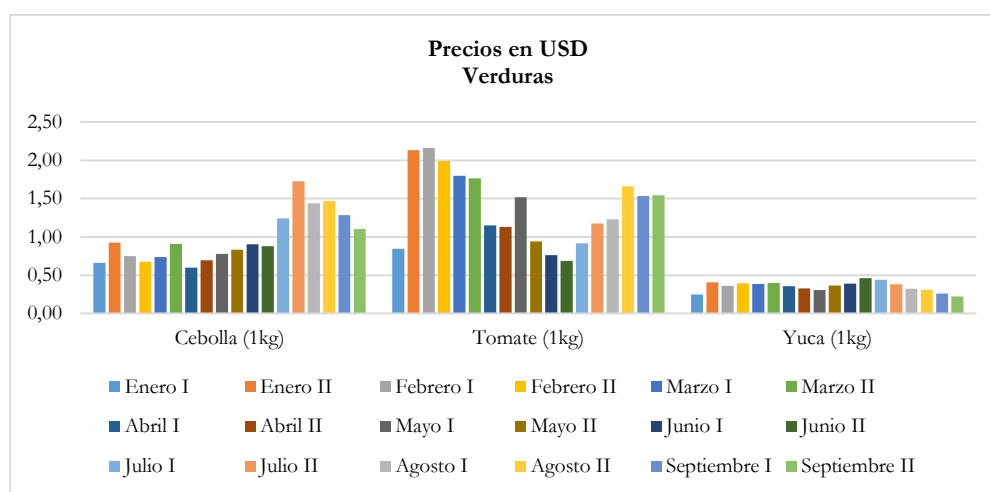
Varia. quin.	Enero I	Enero II	Febrero I	Febrero II	Marzo I	Marzo II
Cebolla	47%	36%	-19%	-8%	11%	32%
Tomate	61%	145%	1%	-5%	-9%	5%
Yuca	80%	59%	-11%	13%	-1%	9%

Varia. quin.	Abril I	Abril II	Mayo I	Mayo II	Junio I	Junio II
Cebolla	3%	58%	15%	17%	15%	-2%
Tomate	2%	34%	37%	-32%	-15%	-9%
Yuca	41%	25%	-4%	31%	13%	19%

Varia. quin.	Julio I	Julio II	Agosto I	Agosto II	Septiembre I	Septiembre II
Cebolla	49%	64%	-5%	14%	-3%	3%
Tomate	40%	52%	19%	51%	3%	20%
Yuca	1%	2%	-4%	7%	-6%	1%

Variación de precio en efectivo enero – septiembre 2020	
Cebolla	864%
Tomate	951%
Yuca	411%

Variación de precio en efectivo septiembre 2019 – septiembre 2020	
Cebolla	2398%
Tomate	2015%
Yuca	1360%



Pre USD.	Enero I	Enero II	Febrero I	Febrero II	Marzo I	Marzo II
Cebolla	0,66	0,92	0,75	0,67	0,74	0,91
Tomate	0,85	2,13	2,16	1,99	1,80	1,76
Yuca	0,25	0,41	0,36	0,39	0,39	0,40

Pre. USD.	Abril I	Abril II	Mayo I	Mayo II	Junio I	Junio II
Cebolla	0,60	0,69	0,78	0,83	0,91	0,88
Tomate	1,15	1,13	1,52	0,94	0,76	0,69
Yuca	0,36	0,33	0,31	0,37	0,39	0,46

Pre. USD.	Julio I	Julio II	Agosto I	Agosto II	Septiembre I	Septiembre II
Cebolla	1,24	1,73	1,44	1,47	1,28	1,10
Tomate	0,91	1,18	1,23	1,66	1,54	1,54
Yuca	0,44	0,38	0,32	0,31	0,26	0,22

Varia. quin. USD	Enero I	Enero II	Febrero I	Febrero II	Marzo I	Marzo II
Cebolla	-10%	40%	-19%	-10%	9%	23%
Tomate	-1%	152%	1%	-8%	-10%	-2%
Yuca	10%	63%	-12%	10%	-2%	2%

Varia. quin. USD	Abril I	Abril II	Mayo I	Mayo II	Junio I	Junio II
Cebolla	-34%	15%	12%	7%	8%	-3%
Tomate	-35%	-2%	34%	-38%	-19%	-10%
Yuca	-10%	-9%	-6%	20%	6%	18%

Varia. quin. USD	Julio I	Julio II	Agosto I	Agosto II	Septiembre I	Septiembre II
Cebolla	41%	39%	-17%	2%	-13%	-14%
Tomate	33%	29%	5%	35%	-8%	1%
Yuca	-4%	-13%	-16%	-4%	-16%	-15%

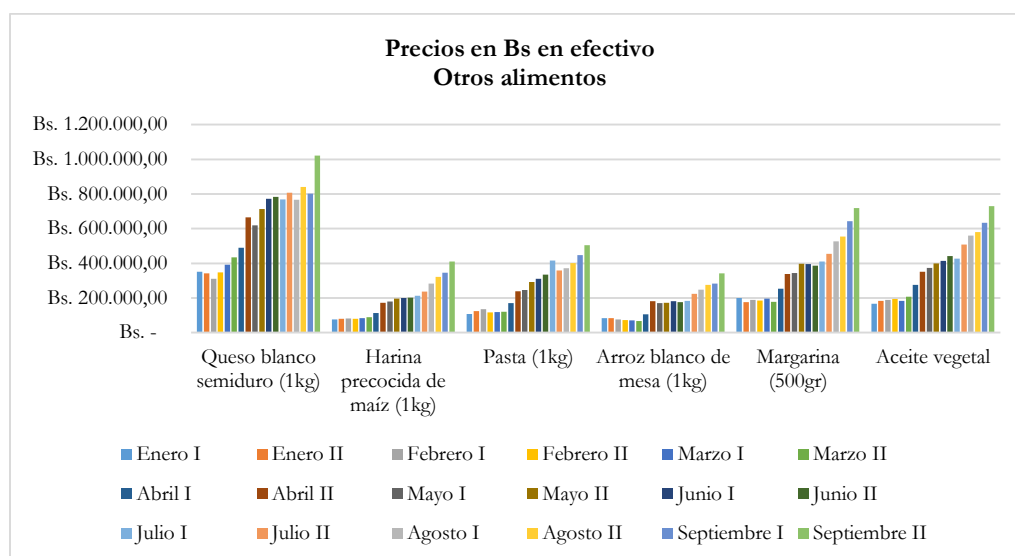
### Otros: queso blanco semiduro, harina precocida de maíz, pasta, arroz blanco de mesa, margarina y aceite vegetal

La característica común de estos alimentos es que durante el lapso de enero hasta septiembre presentaron menos problemas de escasez. Todos estuvieron por encima del 90% de disponibilidad en los mercados marabinos y todos tienen *precios acordados* por el gobierno nacional. Sin embargo, todos aumentaron sus precios de forma constante.

El queso blanco semiduro, regulado en Bs. 448.116,42, presentó un aumento de +191%. En la segunda quincena de septiembre para comprar un kilo fue necesario disponer de Bs. 1.022.161,18 (USD 2,37).

La harina de maíz precocida, regulada en Bs. 173.176,47, se incrementó +434%. La pasta, regulada en Bs. 232.092,18, +374%. El arroz blanco de mesa, regulado en Bs. 205.312,31, +305%.

Por su parte, la margarina, regulada en Bs. 267.798,66, en septiembre alcanzó un valor de Bs. 719.134,35, es decir, +169% por encima del *precio acordado*. El aceite vegetal, regulado en Bs. 310.646,45, registró un precio de Bs. 730.590,10, es decir +135% más cara que su regulación.



Pre. Efec Bs.	Enero I	Enero II	Febrero I	Febrero II	Marzo I	Marzo II
Queso blanco semiduro	Bs. 350.893,71	Bs. 342.438,36	Bs. 309.899,56	Bs. 347.806,94	Bs. 391.930,23	Bs. 434.640,00
Harina precocida de maíz	Bs. 76.790,24	Bs. 80.378,42	Bs. 81.135,48	Bs. 80.098,15	Bs. 83.846,13	Bs. 89.083,60
Pasta	Bs. 106.558,00	Bs. 124.598,91	Bs. 134.180,61	Bs. 116.552,38	Bs. 118.786,92	Bs. 120.187,50
Arroz blanco de mesa	Bs. 84.217,63	Bs. 82.924,55	Bs. 75.772,49	Bs. 71.515,61	Bs. 70.395,05	Bs. 67.142,86
Margarina	Bs. 200.502,23	Bs. 176.012,97	Bs. 188.451,94	Bs. 185.761,81	Bs. 196.218,42	Bs. 177.500,00
Accite vegetal	Bs. 166.235,39	Bs. 183.602,88	Bs. 188.511,66	Bs. 194.110,89	Bs. 183.817,68	Bs. 206.467,00

Pre. Efec Bs.	Abril I	Abril II	Mayo I	Mayo II	Junio I	Junio II
Queso blanco semiduro	Bs. 489.166,67	Bs. 665.343,53	Bs. 619.050,00	Bs. 712.616,67	Bs. 771.551,58	Bs. 784.071,12
Harina precocida de maíz	Bs. 112.635,71	Bs. 172.058,25	Bs. 179.486,18	Bs. 196.363,71	Bs. 198.951,52	Bs. 201.361,90
Pasta	Bs. 170.000,00	Bs. 238.110,59	Bs. 246.059,06	Bs. 291.585,00	Bs. 310.470,43	Bs. 334.521,32
Arroz blanco de mesa	Bs. 105.428,57	Bs. 180.637,22	Bs. 169.775,94	Bs. 172.767,14	Bs. 181.613,91	Bs. 175.485,00
Margarina	Bs. 253.573,50	Bs. 338.311,71	Bs. 343.278,25	Bs. 396.439,58	Bs. 395.708,26	Bs. 385.963,41
Accite vegetal	Bs. 275.341,67	Bs. 350.536,94	Bs. 372.551,22	Bs. 399.112,69	Bs. 413.555,17	Bs. 441.045,73

Pre. Efec Bs.	Julio I	Julio II	Agosto I	Agosto II	Septiembre I	Septiembre II
Queso blanco semiduro	Bs. 768.396,06	Bs. 807.778,44	Bs. 766.777,06	Bs. 839.856,47	Bs. 801.543,75	Bs. 1.022.161,18
Harina precocida de maíz	Bs. 212.855,14	Bs. 235.903,48	Bs. 283.395,23	Bs. 321.331,38	Bs. 345.605,91	Bs. 410.423,65
Pasta	Bs. 416.482,10	Bs. 358.032,86	Bs. 370.890,45	Bs. 400.122,81	Bs. 447.175,27	Bs. 505.215,19
Arroz blanco de mesa	Bs. 182.380,68	Bs. 223.976,19	Bs. 248.357,27	Bs. 274.997,38	Bs. 283.293,18	Bs. 341.232,50
Margarina	Bs. 410.967,14	Bs. 454.711,24	Bs. 526.037,91	Bs. 554.571,43	Bs. 642.275,30	Bs. 719.134,35
Accite vegetal	Bs. 425.967,68	Bs. 507.209,38	Bs. 558.954,05	Bs. 579.771,10	Bs. 632.913,14	Bs. 730.590,10

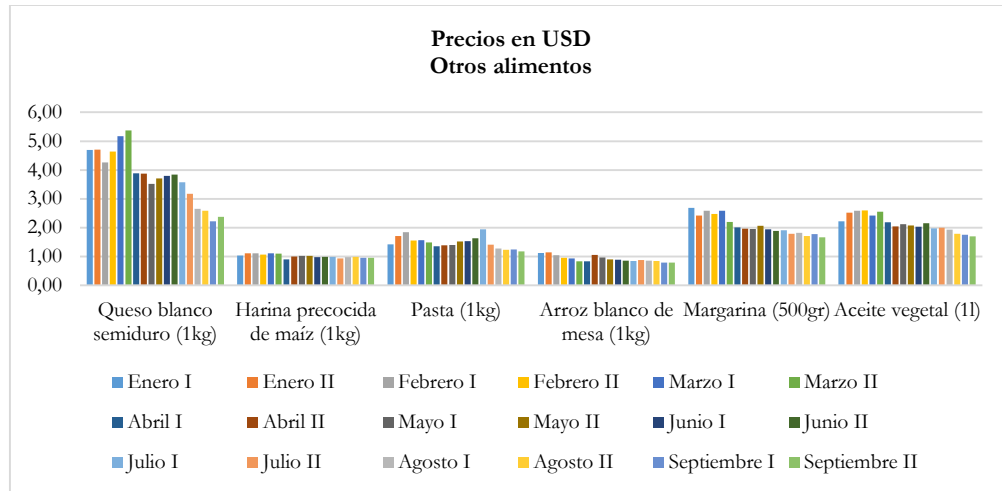
Varia. quin.	Enero I	Enero II	Febrero I	Febrero II	Marzo I	Marzo II
Queso blanco semiduro	85%	-2%	-10%	12%	13%	11%
Harina precocida de maíz	69%	5%	1%	-1%	5%	6%
Pasta	57%	17%	8%	-13%	2%	1%
Arroz blanco de mesa	77%	-2%	-9%	-6%	-2%	-5%
Margarina	98%	-12%	7%	-1%	6%	-10%
Accite vegetal	63%	10%	3%	3%	-5%	12%

Varia. quin.	Abril I	Abril II	Mayo I	Mayo II	Junio I	Junio II
Queso blanco semiduro	13%	36%	-7%	15%	8%	2%
Harina precocida de maíz	26%	53%	4%	9%	1%	1%
Pasta	41%	40%	3%	19%	6%	8%
Arroz blanco de mesa	57%	71%	-6%	2%	5%	-3%
Margarina	43%	33%	1%	15%	0%	-2%
Accite vegetal	33%	27%	6%	7%	4%	7%

Varia. quin.	Julio I	Julio II	Agosto I	Agosto II	Septiembre I	Septiembre II
Queso blanco semiduro	-2%	5%	-5%	10%	-5%	28%
Harina precocida de maíz	6%	11%	20%	13%	8%	19%
Pasta	25%	-14%	4%	8%	12%	13%
Arroz blanco de mesa	4%	23%	11%	11%	3%	20%
Margarina	6%	11%	16%	5%	16%	12%
Accite vegetal	-3%	19%	10%	4%	9%	15%

Variación de precio en efectivo enero – septiembre 2020	
Queso blanco semiduro	191%
Harina precocida de maíz	434%
Pasta	374%
Arroz blanco de mesa	305%
Margarina	259%
Accite vegetal	339%

Variación de precio en efectivo septiembre 2019 – septiembre 2020	
Queso blanco semiduro	1413%
Harina precocida de maíz	1660%
Pasta	1356%
Arroz blanco de mesa	1035%
Margarina	1339%
Accite vegetal	1165%



Pre. USD.	Enero I	Enero II	Febrero I	Febrero II	Marzo I	Marzo II
Queso blanco semiduro	4,69	4,71	4,26	4,64	5,17	5,38
Harina precocida de maíz	1,03	1,10	1,11	1,07	1,11	1,10
Pasta	1,43	1,71	1,84	1,56	1,57	1,49
Arroz blanco de mesa	1,13	1,14	1,04	0,95	0,93	0,83
Margarina	2,68	2,42	2,59	2,48	2,59	2,20
Aceite vegetal	2,22	2,52	2,59	2,59	2,42	2,55

Pre. USD.	Abril I	Abril II	Mayo I	Mayo II	Junio I	Junio II
Queso blanco semiduro	3,88	3,87	3,52	3,71	3,80	3,84
Harina precocida de maíz	0,89	1,00	1,02	1,02	0,98	0,99
Pasta	1,35	1,38	1,40	1,52	1,53	1,64
Arroz blanco de mesa	0,84	1,05	0,97	0,90	0,89	0,86
Margarina	2,01	1,97	1,95	2,06	1,95	1,89
Aceite vegetal	2,19	2,04	2,12	2,08	2,03	2,16

Pre. USD.	Julio I	Julio II	Agosto I	Agosto II	Septiembre I	Septiembre II
Queso blanco semiduro	3,57	3,18	2,65	2,59	2,22	2,37
Harina precocida de maíz	0,99	0,93	0,98	0,99	0,96	0,95
Pasta	1,94	1,41	1,28	1,23	1,24	1,17
Arroz blanco de mesa	0,85	0,88	0,86	0,85	0,78	0,79
Margarina	1,91	1,79	1,82	1,71	1,78	1,67
Aceite vegetal	1,98	2,00	1,93	1,79	1,75	1,70

Varia. quin. USD	Enero I	Enero II	Febrero I	Febrero II	Marzo I	Marzo II
Queso blanco semiduro	14%	0%	-10%	9%	11%	4%
Harina precocida de maíz	4%	8%	1%	-4%	3%	0%
Pasta	-3%	20%	8%	-16%	1%	-5%
Arroz blanco de mesa	9%	1%	-9%	-8%	-3%	-11%
Margarina	22%	-10%	7%	-4%	4%	-15%
Aceite vegetal	0%	13%	3%	0%	-6%	5%

Varia. quin. USD	Abril I	Abril II	Mayo I	Mayo II	Junio I	Junio II
Queso blanco semiduro	-28%	0%	-9%	5%	2%	1%
Harina precocida de maíz	-19%	12%	2%	0%	-4%	1%
Pasta	-9%	3%	1%	8%	1%	7%
Arroz blanco de mesa	1%	26%	-8%	-7%	-1%	-4%
Margarina	-8%	-2%	-1%	6%	-6%	-3%
Aceite vegetal	-14%	-7%	4%	-2%	-2%	6%

Varia. quin. USD	Julio I	Julio II	Agosto I	Agosto II	Septiembre I	Septiembre II
Queso blanco semiduro	-7%	-11%	-17%	-2%	-14%	7%
Harina precocida de maíz	0%	-6%	5%	1%	-3%	0%
Pasta	18%	-27%	-9%	-4%	0%	-5%
Arroz blanco de mesa	-1%	4%	-3%	-1%	-7%	1%
Margarina	1%	-6%	2%	-6%	4%	-6%
Aceite vegetal	-8%	1%	-3%	-7%	-2%	-3%

## 2. SITUACIÓN GENERAL DE LA PANDEMIA COVID-19 EN EL ZULIA

Según las cifras oficiales, en los últimos días de octubre se experimentó un descenso de los casos de Covid-19 en el territorio nacional (menos de 1.000 casos diarios), y en particular, en la región zuliana. A inicios de octubre se reportaron en total 76.029 casos positivos y 635 personas fallecidas<sup>13</sup> en todo el país. No obstante, otras fuentes afirman que estos datos oficiales no son cónsonos con la realidad<sup>14</sup> y ello obedece a razones políticas<sup>15</sup>. Por ejemplo, según el reporte oficial el 16 de octubre se contabilizaron 289 nuevos casos<sup>16</sup>, evidenciando la caída abrupta de las cifras diarias a pesar a la vigencia de medidas de flexibilización en el país.

De hecho, a partir del 19 de octubre se comenzó la aplicación de la denominada *flexibilización ampliada*, en un marco de siete días de restricción y siete días de flexibilización, permitiendo la activación de otros sectores de la economía: mueblerías, jugueterías, piñaterías, quincallerías, joyerías, comercios de aparatos electrónicos, teléfonos, estudios fotográficos, floristerías, tiendas de artesanías, licorerías, playas, balnearios, clubes sociales, parques de diversiones, parques temáticos y teleféricos, en variados y limitados horarios. En el sector público, se anunció la reapertura del Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTI), el Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME), la Superintendencia Nacional para la Defensa para los Derechos Socioeconómicos (SUNDDE), el Servicio Autónomo Nacional de Normalización, Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos (SENCAMER), el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), el Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI), la Corporación Eléctrica Nacional (CORPOELEC), y la Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (CANTV), en un horario de 8am a 1pm, con solo entre 30 y 40% de los trabajadores<sup>17</sup>.

También, se informó de la llegada de varias dosis del proyecto de la vacuna rusa *Sputnik V*, en la que se esperaba que al menos 2.000 venezolanos participaran en la fase 3 del ensayo clínico de este proyecto para determinar su eficacia<sup>18</sup>. Sin embargo, sobre este tema no ha trascendido mayor información. Solo se conoció, según Nicolás Maduro, que *“El expresidente de Honduras, Manuel Zelaya, ha llegado a Venezuela y se va a poner la vacuna Sputnik V como parte de los ensayos de la vacuna desde Venezuela, la vacuna rusa”*<sup>19</sup>. Para el 18 de octubre, Maduro anunció que se estaban aplicando en fase de ensayo varios tratamientos paliativos para la Covid-19, entre ellos, un suero de plasma de equino y un antiviral ruso de nombre *Avifavir*, que habría llegado *“...para salvar vidas de manera, gratuita y directa”*<sup>20</sup>.

Pese al referido descenso de casos positivos, a mediados de octubre el Hospital Universitario de Maracaibo reabrió tres de los pisos que había cerrado en agosto por el incremento de casos positivos. Así, en los pisos 4, 5, 6, 7 y 8 se internan a las personas que presentan síntomas de Covid-19 con cuadros de insuficiencia respiratoria<sup>21</sup>.

Otro hospital dispuesto para la atención de los casos de Covid-19 es el Hospital Pedro García Clara de Ciudad Ojeda, municipio Lagunillas, donde el personal de salud denunció escasez de equipos de bioseguridad, fallas en el surtido del agua potable, así como falta de iluminación e insumos médicos. Asimismo, se denunció la acumulación de basura en los pasillos del hospital, señalándose que los baños están cerrados y los familiares de las personas reclusas deben llevar el agua y productos para la limpieza. Al respecto, la prensa reportó que *“...personal de emergencia, pediatría y otras áreas no tienen equipos de bioseguridad. Los médicos compran sus equipos, pero hay enfermeras y otras*

*personas que necesitan. Solo tenemos uno y debemos esterilizar, con lo que tengamos, para después tenderlo en el sol. Trabajamos con muy poco y tenemos miedo de contagiarnos*<sup>22</sup>.

El primer médico víctima de Covid-19 en la región zuliana durante octubre fue un pediatra de 64 años fallecido en Maracaibo<sup>23</sup>. Para el 21 de octubre se reportaron otros dos fallecimientos<sup>24</sup>. Dos días después, el 23 de octubre murió otro médico en la región, el número 40<sup>25</sup> de un total de 49 víctimas del sector salud en el Zulia. A finales de mes, otro médico perdió la vida como consecuencia de la enfermedad, sumándose un total de 50 personas del sector salud fallecidas en la región desde el inicio de la pandemia<sup>26</sup>. Según José Manuel Olivares, diputado a la Asamblea Nacional, “...Venezuela ocupa el primer lugar en América Latina por muertes de trabajadores sanitarios”<sup>27</sup>. Para finales de octubre, la organización *Médicos Unidos de Venezuela* cifra el número de fallecidos en todo el país en 237<sup>28</sup>.

En total, hasta octubre, en el mundo se reportaron 45.140.131 de personas enfermas y 1.182.747 fallecidas<sup>29</sup>. En Venezuela, según las cifras del gobierno nacional, se alcanzó un total de 92.013 contagios y 798 muertes<sup>30</sup>. En el Zulia la cifra fue de 8.026 personas contagiadas y 97 fallecimientos<sup>31</sup>.

## CONSIDERACIONES FINALES

Lo planteado con anterioridad permite afirmar que la crisis por la accesibilidad y disponibilidad de alimentos continúa en Maracaibo. En promedio, desde enero hasta septiembre de 2020, se estima 45% de escasez y +414% de incremento en los precios de los alimentos monitoreados. A ello se suma la fijación de precios según la tasa de cambio Bs/USD que, en nueve meses, varió +476,36%.

En tal sentido, uno de los aspectos más preocupantes es la abierta disparidad entre los precios del mercado y el bajo poder adquisitivo de las familias marabinas, pues, pese a la fijación formal de una lista de precios *acordados* por el gobierno nacional, la diferencia entre el salario mínimo mensual y los precios reales que se encuentran en el mercado es notable. El Estado venezolano incumple tanto la obligación de establecer un salario suficiente que permita vivir con dignidad y cubrir las necesidades básicas materiales, sociales e intelectuales (artículo 91 de la Constitución), como el mandato de diseñar e implementar medidas que garanticen a todas las personas el acceso a alimentos nutricionales de manera suficiente y estable (artículo 305 constitucional).

Este panorama ha empeorado si se atiende a las condiciones experimentadas a partir de marzo de 2020. El temor al contagio de Covid-19, así como los constatados obstáculos para el acceso a los alimentos, han impactado de forma grave en la calidad de vida, generando una sensación de desesperanza en la población.

# NOTAS

<sup>1</sup> Programa Mundial de Alimentos (WFP, 2019), “*Venezuela — Evaluación de seguridad alimentaria. Principales hallazgos. Datos recolectados de julio a septiembre de 2019*”, en [https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/WFP\\_VEN\\_FSA\\_Main%20Findings\\_2020\\_espanol\\_final.pdf](https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/WFP_VEN_FSA_Main%20Findings_2020_espanol_final.pdf).

<sup>2</sup> Instituto Nacional de Estadística (INE, 2013), “*Proyecciones al 30 de junio de cada año, calculadas en el segundo trimestre del año 2013, con base al Censo 2011: Estado Zulia.- Población, según grupos de edad y sexo, 2014-2021*”, en [http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com\\_content&view=category&id=98&Itemid=51](http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=98&Itemid=51) / CELADE - División de Población de la CEPAL (2019), “*Revisión 2019 y Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población de 2019: República Bolivariana de Venezuela - Estimaciones y proyecciones de la población total según sexo y grupos quinquenales de edad*”, en <https://www.cepal.org/es/temas/proyecciones-demograficas/estimaciones-proyecciones-poblacion-total-urbana-rural-economicamente-activa>.

<sup>3</sup> El Pitazo (25 de mayo de 2020), “*Mercado Las Pulgas está militarizado*”, en <https://elpitazo.net/occidente/mercado-las-pulgas-esta-militarizado/>.

<sup>4</sup> Panorama (30 de mayo de 2020), “*Cerrado por un mes el mercado Santa Rosalía*”, en <https://www.panorama.com.ve/ciudad/Cerrado-por-un-mes-el-mercado-Santa-Rosalia-20200530-0047.html>.

<sup>5</sup> Panorama (24 de agosto de 2020), “*Gobernador anuncia reapertura de Las Pulgas para este martes 25-A*”, en <https://www.panorama.com.ve/ciudad/Gobernador-anuncia-reapertura-de-Las-Pulgas-esta-martes-25-A-20200824-0033.html>.

<sup>6</sup> Últimas Noticias (11 de octubre de 2020), “*Nombran autoridad única para el Mercado «Las Pulgas» en Maracaibo*”, en <https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/pulso/nombran-autoridad-unica-para-el-mercado-las-pulgas-en-maracaibo/>.

<sup>7</sup> Panorama (24 de octubre de 2020), “*El lunes 2-N reabrirán en Maracaibo el mercado de Santa Rosalía*”, en <https://www.panorama.com.ve/ciudad/El-lunes-2-N-reabriran-en-Maracaibo-el-mercado-de-Santa-Rosalia--20201024-0026.html>.

<sup>8</sup> Finanzas Digital (30 de abril de 2020), “*Lista oficial de “precios acordados” de 27 rubros publicada por el Ministerio de Comercio Nacional*”, en <https://www.finanzasdigital.com/2020/04/lista-de-precios-acordados-de-27-rubros/>.

<sup>9</sup> El Carabobeño (7 de mayo de 2020), “*Régimen de Maduro aumentó otra vez precios de los 27 productos regulados (Lista)*”, en <https://www.el-carabobeno.com/regimen-de-maduro-aumento-otra-vez-precios-de-los-27-productos-regulados-lista/>.

<sup>10</sup> Ministerio del Poder Popular de Comercio Nacional en *Twitter* (7 de mayo de 2020), en <https://twitter.com/MinComercioN/status/1258564110830231558>.

<sup>11</sup> Ministerio del Poder Popular de Comercio Nacional en *Twitter* (9 de mayo de 2020), en <https://twitter.com/MinComercioN/status/1259114023695667201>.

<sup>12</sup> Ministerio del Poder Popular de Comercio Nacional en *Twitter* (13 de mayo de 2020), en <https://twitter.com/MinComercioN/status/1260575050622799880>.

<sup>13</sup> Panorama (1° de octubre de 2020), “*Venezuela superó los 76.000 casos de coronavirus; Zulia reportó otros 95*”, en <https://www.panorama.com.ve/ciudad/Venezuela-supero-los-76.000-casos-de-coronavirus-Zulia-reporto-otros-95--20201002-0002.html>.

<sup>14</sup> Efecto Cocuyo (2 de octubre de 2020), “*Venezuela confirma 791 nuevos casos de COVID-19 y ocho fallecidos en las últimas 24 horas #2Oct*”, en <https://efectococuyo.com/coronavirus/venezuela-confirma-791-nuevos-casos-de-covid-19-y-ocho-fallecidos-en-las-24-ultimas-horas-2oct/>.

<sup>15</sup> Efecto Cocuyo (20 de octubre de 2020), “*Reporte COVID-19: 525 contagios en el primer día de la flexibilización ampliada*”, en <https://efectococuyo.com/coronavirus/reporte-covid-19-525-contagios-en-el-primer-dia-de-la-flexibilizacion-ampliada/>.

<sup>16</sup> Panorama (16 de octubre de 2020), “*Confirman en el país 289 contagios más; las muertes por covid-19 llegan a 725*”, en <https://www.panorama.com.ve/ciudad/Confirman-en-el-pais-289-contagios-mas-las-muertes-por-covid-19-llegan-a-725-20201016-0086.html>.

<sup>17</sup> Efecto Cocuyo (19 de octubre de 2020), “*Conozca los horarios de playas, teleféricos y otros sectores flexibilizados desde este #19Oct*”, en <https://efectococuyo.com/coronavirus/horarios-playas-sectores-telefericos-flexibilizados-venezuela-19-octubre/>.

<sup>18</sup> Ídem.

<sup>19</sup> Efecto Cocuyo (18 de octubre de 2020), “*Coronavirus en Venezuela: cinco fallecidos y 347 casos nuevos este #18Oct*”, en <https://efectococuyo.com/coronavirus/coronavirus-en-venezuela-cinco-fallecidos-y-347-casos-nuevos-este-18oct/>.

<sup>20</sup> Ídem.

<sup>21</sup> El Pitazo (14 de octubre de 2020), “*Zulia | HUM reabre pisos por aumento de pacientes con COVID-19*”, en <https://elpitazo.net/occidente/zulia-reabren-pisos-en-el-hum-por-aumento-de-pacientes-con-covid-19/>.

<sup>22</sup> El Pitazo (15 de octubre de 2020), “Zulia | Hospital con pacientes COVID-19 está sin agua e insumos”, en <https://elpitazo.net/occidente/zulia-hospital-con-pacientes-covid-19-esta-sin-agua-e-insumos/>.

<sup>23</sup> El Pitazo (4 de octubre de 2020), “Zulia | Fallece pediatra Freddy Miquilena por COVID-19”, en <https://elpitazo.net/occidente/zulia-fallece-pediatra-freddy-miquilena-por-covid-19/>.

<sup>24</sup> Efecto Cocuyo (21 de octubre de 2020), “Fallecen dos médicos por COVID-19 en Zulia”, en <https://efectococuyo.com/coronavirus/fallecen-dos-medicos-por-covid-19-en-zulia/>.

<sup>25</sup> Efecto Cocuyo (23 de octubre de 2020), “Fallecen tres médicos más por COVID-19 en Zulia, Portuguesa y Miranda”, en <https://efectococuyo.com/coronavirus/fallecen-tres-medicos-covid-19-zulia-portuguesa-miranda/>.

<sup>26</sup> Efecto Cocuyo (29 de octubre de 2020), “Muere cardiólogo Héctor Almarza por COVID-19 en Zulia”, en <https://efectococuyo.com/coronavirus/muere-cardiologo-hector-almarza-por-covid-19-en-zulia/>.

<sup>27</sup> El Nacional (20 de octubre de 2020), “Cifra de trabajadores de la salud fallecidos por covid-19 aumentó a 231”, en <https://www.elnacional.com/venezuela/cifra-de-trabajadores-de-la-salud-fallecidos-por-covid-19-aumento-a-231/>.

<sup>28</sup> Efecto Cocuyo (29 de octubre de 2020), “Muere cardiólogo Héctor Almarza por COVID-19 en Zulia”, en <https://efectococuyo.com/coronavirus/muere-cardiologo-hector-almarza-por-covid-19-en-zulia/>.

<sup>29</sup> Organización Mundial de la Salud (31 de octubre de 2020), “Panel de la OMS sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19)”, en <https://covid19.who.int/>.

<sup>30</sup> Efecto Cocuyo (31 de octubre de 2020), “Venezuela suma 424 nuevos casos de COVID-19 y cinco fallecidos”, en <https://efectococuyo.com/coronavirus/venezuela-suma-424-nuevos-casos-de-covid-19-y-cinco-fallecidos/>.

<sup>31</sup> Noticia al Día (30 de octubre de 2020), “Venezuela registró 4 fallecidos y 309 nuevos contagios de Covid-19: 1 en el Zulia”, en <https://noticialdia.com/2020/10/venezuela-registro-4-fallecidos-y-309-nuevos-contagios-de-covid-19-1-en-el-zulia/>.